

**MAITE PAGAZAURTUNDÚA**Presidenta de la Fundación
Víctimas del Terrorismo

UNA SENTENCIA Y UNA REFLEXIÓN NECESARIAS

La sentencia necesaria. Contra el olvido. Por la dignidad. Es obligada la referencia a la sentencia que la sociedad española espera en el momento de escribir estas líneas sobre los brutales atentados de los trenes de Madrid ocurridos el 11 de marzo de 2004. En concreto, cientos de personas –madres, padres, cónyuges, hijos e hijas, hermanos, amigos– necesitan sentir que se hace justicia para poder intentar pasar otra de las difíciles páginas del duelo por sus seres queridos, o el duelo por sus propias secuelas en el caso de los heridos y afectados directos de aquella brutalidad del terrorismo yihadista en España.

Silencios. Un empresario recibe una carta de extorsión de los terroristas de ETA y se le hiela la sangre y teme, sobre todo, por su familia.

Cientos –tal vez miles– de empresarios han sufrido la amenaza de la extorsión desde hace décadas. Algunos han sido asesinados. Otros han sufrido secuestros. Algunos pagan por miedo, muchos resisten por no dar dinero para la organización de crímenes y a veces se van de la Comunidad Autónoma Vasco o Navarra. Todo esto se hace –en general– en silencio para no llamar la atención de la opinión pública, por proteger a la familia del estigma de la victimación de ETA, de la acumulación de riesgos.

En los pueblos pequeños del País Vasco y Navarra también extorsionan a los pequeños comerciantes en forma de sobre que se deja para que cada cual aporte su voluntad –toda una ironía– en favor de alguna organización satélite de ETA, eso que ellos denominan Izquierda Abertzale.

Hace muy pocos días se ha sabido que los cachorros del terror que quemaron un autobús en pleno centro de San Sebastián durante las fiestas de agosto de la capital guipuzcoana provocaron dos heridos. Es muy posible que sus víctimas rogaran que se silenciase el dato y podemos imaginar que estas personas habrán disimulado en su entorno que son víctimas de un atentado, para evitar así el estigma de la victimación de ETA.

Hace algunos años en uno de los bastiones del terrorismo un joven cachorro del terror pegó una brutal paliza a otro joven del pueblo a la salida de una discoteca. Estuvo a punto de perder la visión de un ojo. Se comentó algo en la localidad porque sus familiares no fueron lo “suficientemente” discretos. Recibieron algunos avisos para que no denunciasen al agresor que tenía antecedentes de *kale borroka*, para evitarle problemas con la justicia. El joven agredido calló, pero eso no evitó que su familia empezara a conocer el silencio espeso de algunos influyentes lugareños, como si ellos fueran culpables por haber hablado demasiado. A lo mejor ya han conseguido que se olvide que el chaval fue agredido por aquel “*patriota*” cuya hermana cumple condena por terrorismo.

Una familia de Orio con un niño muy pequeño fue secuestrada durante varios días por ETA para aprovechar su vehículo en un atentado que resultó felizmente frustrado. Es terrible

En los pueblos pequeños también extorsionan a los comerciantes para que cada cual aporte su voluntad —toda una ironía—

pensar en la tortura psicológica que sufrieron, pero resulta espantoso pensar que seguramente vivirán en silencio algo tan terrible para evitar ese estigma pegajoso que hace que las miradas se vuelvan a su paso y se vuelvan resbaladizas para no encontrarse con los ojos de las víctimas o que la gente murmure y calle y evite el encuentro.

Los silencios para proteger a los seres queridos de la doble victimación o de una mayor atención de los terroristas denotan la necesidad de un liderazgo sociopolítico eficaz que surja desde el corazón de los lugares donde se adoctrinan niños y reclutan adolescentes para la violencia y el odio. Para eso, lo primero es dejar de ser ciegos. Dejar de ser ciegos, para dejar de ser mudos.

NOTICIAS

www.fundacionvt.org

PREMIOS DE PERIODISMO Y ESCOLARES 2006

El acto se celebró en la Asociación de la Prensa de Madrid y fue presentado por su presidente, Fernando González Urbaneja



- La Fundación entregó los Premios de Periodismo y Escolares 2006 (pág. 8)
- Seminario sobre terrorismo en la UIMP de Santander (pág. 10) • Sexto aniversario del 11-S (pág. 11)
- Conciertos homenaje en Madrid y Zaragoza (pág. 11) • Homenaje a las víctimas de todo el mundo en París (pág. 11)

La Fundación entregó los Premios de Periodismo y Escolares 2006

En el transcurso de un entrañable acto celebrado en el salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid, la Fundación Víctimas del Terrorismo entregó sus Premios Periodismo y Escolares 2006.

● Introdujo el acto el presidente de la Asociación de la Prensa y presidente del Jurado que otorgó los Premios, Fernando González Urbaneja, quien dio la bienvenida a los allí reunidos –como él mismo dijo– "a la casa de todos los periodistas. La nuestra es una profesión especializada en contar las historias que suceden en la sociedad, y este es uno de esos ejemplos que engrandecen y ennoblecen a nuestra profesión".

La Fundación de Víctimas del Terrorismo reconoció "la valentía" con que afrontan su labor día a día los periodistas, cuya

trabajo quedó esta año reconocido en las figuras de Blanca Torquemada, de *ABC*; José Luis Barbería, de *El País*, Carlos Herrera, de *Onda Cero* y colaborador de *ABC*, y el equipo de producciones Mandarin, que dirige Eduardo Blanco. En palabras de Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación, "lo que nos corresponde en este momento es ser más inteligentes para saber qué es aquello que nos une y ser firmes".

Durante el acto, todos los premiados pronunciaron palabras de agradecimiento y de apoyo y memoria a las víctimas del

terrorismo. "Cuánto desearía –dijo Carlos Herrera– no haber ganado este premio e incluso que no existiera esta Fundación, pero estamos en el país que estamos y hay un grupo de individuos que someten a otro grupo con amenazas. Los buenos son los buenos y los malos son los que matan. Antes que periodistas somos ciudadanos y tenemos el compromiso de la solidaridad". Al término de su intervención, Herrera se dirigió a los niños allí presentes –entre ellos los galardonados en la modalidad escolar– para decirles: "Sois niños y en este momento tendríais que estar en casa tomando el





PERIODISMO

Prensa:

- **Blanca Torquemada**, por una serie de trabajos de opinión, información y entrevistas publicados en *ABC*
- **José Luis Barbería**, por los trabajos de investigación y análisis publicados en *El País* con el título *Euskadi tras la retirada de ETA*

Radio:

- **Carlos Herrera**, por sus trabajos sobre las víctimas y su entrevista a Pilar Elías, emitida en Onda Cero Radio

Televisión:

- Equipo dirigido por Eduardo Blanco, de Producciones Mandarina, por el trabajo titulado *Miguel Ángel Blanco. El día que me mataron*, emitido en Tele5

ESCOLARES

- Premio de Dibujo Categoría de ESO: La alumna de 2º de ESO del IES nº2 de Ciempozuelos (Madrid), **María José Veloso Schio**
- Premio de Redacción: La alumna de 4ª de ESO del colegio OD Santo Domingo de Silos (Zaragoza), **Ybone Becana Galisteo**.
- Premio de redacción (nivel Bachillerato): La alumna de 1º de Bachillerato del I.E.S. Enrique Tierno Galván de Madrid, **Elena Martínez Quesada**.



Cola-Cao, y en cambio estáis aquí, donde se hablan cosas duras... en vosotros está el hacer crecer la llama de la solidaridad". Tras estas palabras se procedió a la entrega de los Premios Escolares Una ciudad sin violencia de dibujo y redacción. Recibieron los premios la alumna de 2º de ESO del IES nº2 de Ciempozuelos (Madrid), María José Veloso Schio; la alumna de 4ª de ESO del colegio OD Santo Domingo de Silos (Zaragoza), Ybone Becana Galisteo, y la alumna de 1º de Bachillerato del I.E.S. Enrique Tierno Galván de Madrid, Elena Martínez Quesada.



Seminario sobre Terrorismo en la UIMP de Santander

Dirigido por Francisco José Llera y patrocinado por la Fundación

Con el patrocinio de la Fundación, se celebró en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo el seminario *Terrorismo y seguridad: amenazas y respuestas*, dirigido por Francisco José Llera Ramo, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco y director del Euskobarómetro.

El seminario fue inaugurado por la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, y las sesiones comenzaron con las intervenciones de Fernando Reinares, catedrático de ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, y Javier Gómez Bermúdez, magistrado, presidente de la Sala de lo penal de la Audiencia Nacional.

En una sala abarrotada de estudiantes, Pagazaurtundúa, moderadora de la Mesa Redonda, rechazó, en su presentación de las ponentes, "los intentos de hacer desaparecer a las víctimas cuando buscan su legitimación, ya que si no hay víctimas, no hay asesinos".

La primera en intervenir fue Ana Iribar, de la Fundación que lleva el nombre de su esposo

asesinado, Gregorio Ordóñez. Recordó el momento de su muerte, "que no fue un hecho casual" y cómo, aún después de asesinado, se sucedieron las pintadas acusadoras en San Sebastián e incluso la profanación de su tumba. "Han tenido que pasar años—añadió— para que tenga una placa en el ayuntamiento del que fue concejal y todavía la estamos pidiendo en el Parlamento vasco, casi 13 años después". Cristina Cuesta, del Colectivo Víctimas del Terrorismo del País Vasco, afirmó que "la voz de las víctimas existe y es un logro de la democracia, que en otros países no se ha producido". Explicó las dificultades de vivir en el País Vasco para las víctimas y reconoció que tanto ella como otra portavoz de su organización viven fuera. "Hacemos lo que podemos—dijo—, pero el miedo existe". De otro lado, pidió que se estudien con rigor las consecuencias del terrorismo y que se tenga claro que lo que ETA está defendiendo es un proyecto político totalitario.

Concepción Martín, de la AVT, y esposa de un militar—la primera víctima mortal

tras la anteúltima tregua— reivindicó la memoria para no olvidar a los asesinados y recordó que cuando murió su marido se deshizo de sus uniformes, pero no así de su recuerdo. «Necesitamos la memoria para derrotar a ETA. Es el cincel para golpear la ignominia». Criticó la manipulación que se hace de las víctimas y en especial de algunas organizaciones como la suya. «Nos llaman peperos y fascistas», apuntó. En su opinión, las víctimas «no nos merecemos el castigo que nos imponen».

Por último, Natividad Rodríguez Lajo, viuda de Fernando Buesa y de la Fundación con el nombre de su esposo, reclamó «la unidad de los demócratas para acabar con ETA» y rechazó las calificaciones políticas de las organizaciones de víctimas. «Queremos la paz y la libertad de expresión, pero también en el País Vasco, que es donde nacimos mi marido y yo y donde viven nuestros hijos y nietos», comentó. Deseo lograr que «nadie sufra más por el terrorismo». Filosofía para un tiempo global. Ética y política



© RADIAL

En el sexto aniversario de los atentados del 11-S

La Fundación expresa su solidaridad con las víctimas al embajador de Estados Unidos en España

● Al cumplirse el sexto aniversario de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, trasladó al embajador de Estados Unidos en Madrid, Eduardo Aguirre, "nuestra solidaridad como Fundación de víctimas españolas", al tiempo que le manifestó "nuestra disposición para colaborar con la sociedad americana en la lucha por las libertades".



© EFE



© ASSOCIATED PRESS

Homenaje a las víctimas de todo el mundo en París

Presidido por Nicolás Sarkozy, contó con la presencia de la vicepresidente de la Fundación

● El pasado 19 de septiembre se celebró en París la ceremonia anual de homenaje a todas las víctimas del terrorismo, que en esta ocasión contó con la presencia del presidente de la República francesa, Nicolás Sarkozy. El acto fue organizado por la asociación francesa S.O.S. Attentats, en torno al Memorial "Parole Portée" erigido en el Jardín de l'Intendant, en el Hotel nacional des Invalides, sede de la mencionada asociación organizadora del homenaje. S.O.S. Attentats invitó a distintos colectivos, asociaciones y fundaciones de todo el mundo, entre ellas la Fundación Víctimas del Terrorismo, que acudió a la convocatoria representada por la vicepresidente de la institución, María Jesús González.

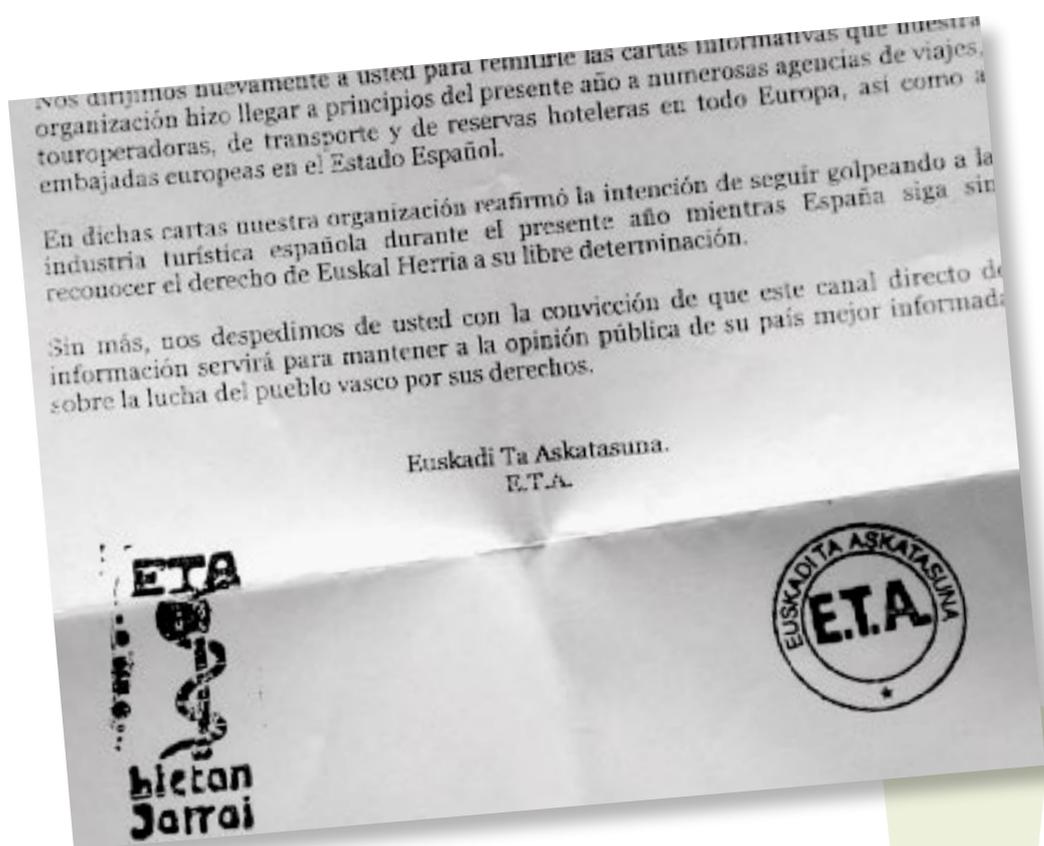
Conciertos Homenaje en Madrid y Zaragoza

Organizados por la Fundación para la Libertad y la Fundación Víctimas del Terrorismo

● Zaragoza (3 de octubre) y Madrid (5 de octubre) serán las ciudades en las que se rendirá el homenaje musical en memoria de las víctimas del terrorismo que organizan la Fundación para la Libertad y la Fundación Víctimas del Terrorismo. Ambos conciertos fueron presentados por Nicolás Redondo Terresos, Maite Pagarazurtundúa y por los directivos de RTVE, cuya Orquesta Sinfónica, dirigida por Adrian Leaper, interpreta el concierto,



© EFE



DANIEL PORTERO DE LA TORRE

Presidente de la Asociación Dignidad y Justicia

Hijo de Luis Portero García, fiscal jefe del TSJA, asesinado por ETA

La trama de extorsión de ETA

LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LOS TERRORISTAS HA IDO DEL ATRACO AL SECUESTRO PASANDO POR LA REMESAS DE CARTAS

Es ya habitual que los medios de comunicación informen de las remesas de cartas de ETA solicitando el denominado “impuesto revolucionario” a empresarios vascos o navarros.

En todas estas cartas, al empresario extorsionado, se le deja claramente indicado que para pagar debe dirigirse a **“los círculos habituales de la izquierda abertzale”** por lo que resulta muy interesante establecer la conexión entre los miembros dirigentes de ETA responsables del aparato de finanzas y los encargados dentro del entramado abertzale que mantienen estos nexos de unión entre extorsionados y extorsionadores.

A pesar de los múltiples esfuerzos e investigaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para acabar con el principal aparato de financiación

de ETA —el impuesto revolucionario—, a día de hoy, solamente se han logrado establecer unas pautas de funcionamiento del aparato de extorsión que vienen desarrollándose desde el año 2000, pero que resulta fácil reconstruir para la organización terrorista cuando es descabezado su “talde” de finanzas.

Además de la extorsión a empresarios, desde 1965 a 1985, el aparato militar de ETA se financió a través de **atacos a entidades bancarias**, procedimiento que abandonó a mediados de los ochenta por su escasa rentabilidad y alto nivel de riesgo. Otra forma que utilizó el aparato militar para sostener las bases militares han sido los **secuestros**, que comenzaron en enero de 1972 con el secuestro del empresario de Eibar (Guipúzcoa) Lorenzo Zabala Suinaga hasta el último de ellos, el del empresario vizcaino Cosme Delclaux cuya

La dificultad para dismantlar el aparato financiero de ETA reside en que se trata de una estructura cuyo funcionamiento resulta fácil de articular dentro de la organización terrorista.



liberación se produjo en julio de 1997. Normalmente, los secuestros iban dirigidos contra empresarios del Estado Español y eran liberados cuando la familia del secuestrado satisfacía total o parcialmente la cantidad exigida por ETA para su liberación.

Sin embargo, actualmente la principal fuente de financiación de ETA y, en concreto de su aparato militar, es la **extorsión** o también llamado **"impuesto revolucionario"**. En esta modalidad de financiación, la organización terrorista se dirige al sector empresarial, principalmente vasco y navarro, y le solicita una aportación económica. La extorsión que siempre hemos conocido ha sido la que obligaba al empresario o a alguno de los

miembros de su empresa o familia, mediante carta, a pagar la cantidad exigida con el riesgo de ser objetivo terrorista en el caso de que se negara a pagar. Desde el año 2000, ETA amplió las formas de extorsión e inició dos nuevas modalidades. La primera de ellas se trata de las llamadas **"aportaciones voluntarias"** y va dirigida, mediante carta, a pequeños comerciantes del País Vasco y Navarra que están vinculados ideológicamente a la izquierda abertzale. En las cartas de aportación voluntaria no existen ni amenazas ni intimidaciones, sino que se solicita un apoyo económico de buena voluntad, siempre inferior a 18.000 euros y a pagar en cómodos plazos anuales. Entre las fechas de octubre



© EFE

ETA pide 400.000 euros y dice que hay quien paga

F.D. texto

El denominado “frente económico” de ETA es el único que ha permanecido descaradamente activo en todo momento, sin estar incluido en treguas y anuncios de alto el fuego. ETA no puede sobrevivir sin financiación. De hecho, ETA pide ya hasta 400.000 euros a los empresarios, como pago del “chantaje” que los terroristas denominan “impuesto revolucionario”. Se calcula que en los últimos meses han sido enviadas remesas con la exigencia de distintas cantidades, entre 18.000 y 400.000 euros, a unos mil empresarios de toda España, aunque principalmente del País Vasco y Navarra.

En sus cartas, ETA reclama la cantidad concreta que le demanda al empresario receptor y le explica cómo tiene que abonarla. Le reclaman que mantenga una “discreción extrema” y que se abstenga de dirigirse a los cuerpos policiales para denunciar la petición de este dinero.

Para cuidar que no se localice el dinero, al más puro estilo mafioso, señalan que se debe realizar el pago con billetes de 20, 50 y 100 euros. Y a continuación vierten la amenaza concreta: “el no responder positivamente a esta petición le haría acreedor de las medidas

que ETA decida aplicar contra usted y sus bienes”.

En la carta recuerdan que la “ayuda económica” que exigen no tiene como objetivo el “lucro personal o colectivo”, sino que, según señala ETA en la carta está dirigida a la defensa de los derechos de “Euskal Herria” como, afirman, “venimos demostrando durante largos años los militantes de ETA”.

Después desarrollan la habitual propaganda de los terroristas, al reiterar que Euskal Herria sigue bajo el “dominio” de los estados francés y español, etcétera, etcétera...

Llama la atención el hecho de que ETA clasifica a los empresarios. Además afirman que hay tres clases. Por un lado, dicen que están los que son conscientes de la situación y que “a pesar de conseguir su capital explotando a los trabajadores, contribuyen económicamente a la construcción de Euskal Herria”.

En segundo lugar, dicen que hay empresarios que creen que “negar los derechos democráticos” de “Euskal Herria” no es problema suyo. Y, en tercer lugar, incluyen a los que contribuyen a propósito para mantener la situación actual de “opresión”.

de 2000 y mayo de 2001 se llegaron a contabilizar 651 cartas de aportación voluntaria con un pago medio individual de 3.000 euros anuales, lo que supone que ETA recauda una media de 2.000.000 euros anuales en concepto de aportación voluntaria de los empresarios afines a la izquierda abertzale. La segunda modalidad de extorsión es el llamado “**secuestro express**” que consiste en detener al empresario por un breve periodo de tiempo, su traslado a un lugar seguro para ser identificado y la entrega de una carta de extorsión en la que se exige la colaboración económica inmediata, determinando una cita en la que se concretan fecha, hora y lugar donde efectuar el pago requerido, además

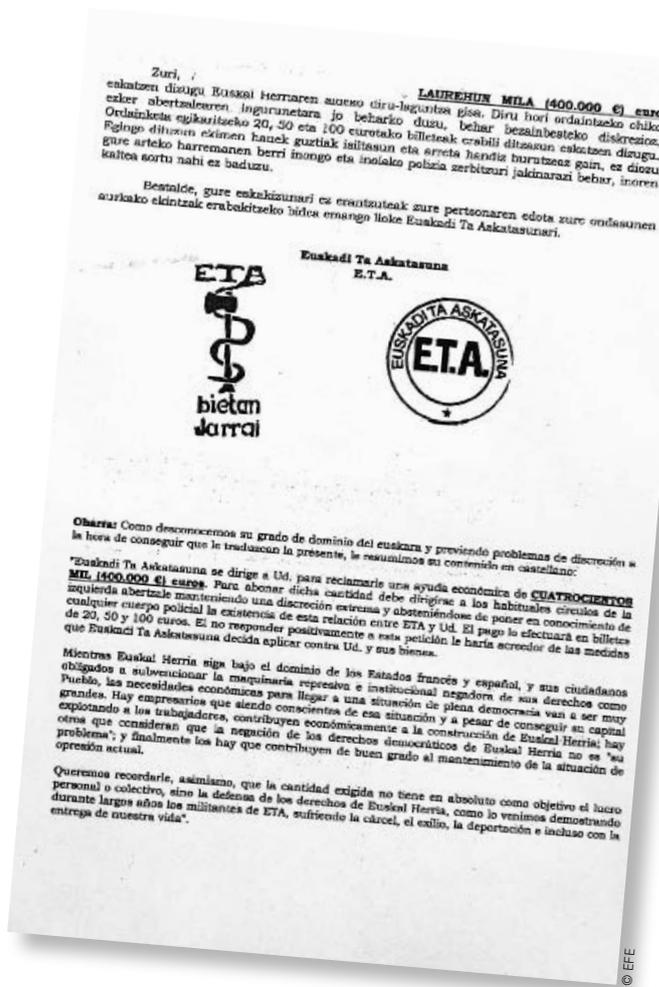
de solicitarle un compromiso firmado donde expresa que realizará el pago en la fecha, hora y lugar indicados. La existencia del llamado "secuestro express" quedó acreditada en la documentación incautada en Tarbes (Francia), en el piso utilizado por el etarra "Susper" (Juan Fernández Iradi) cuando fue detenido el 19 de diciembre de 2002, sin embargo, se trataba de una proposición al Comité Ejecutivo de ETA y, a pesar de que existía un listado con 5 fichas individuales de empresarios en fichero "ASCESS" y denominado "express afera" (asunto express), no hay constancia de que se hayan materializado estos secuestros ya que en ninguna de las declaraciones de los empresarios de esta lista ha admitido haber sufrido este tipo de extorsión sino que fueron extorsionados mediante forma tradicional de ETA.

La estructura financiera de ETA se denomina GEZI –que significa punta de flecha– y está formada por miembros liberados y legales de ETA. GEZI depende directamente del Comité de Dirección de ETA que se denomina ZUBA –contracción de las palabras ZUZendaritza (dirección) y BATzorde (comité)–. De la existencia de GEZI se tuvo conocimiento a raíz de la documentación incautada al etarra "Susper" cuando se descubrió la correspondencia entre GEZI y OTSAGI –éste último es Juan Antonio Olarra Guridi– dirigente del aparato militar desde 1999 a septiembre de 2002 –mes en el que se le detuvo–. En la correspondencia entre GEZI y OTSAGI se descubrió que quien fijaba los objetivos de la extorsión era el propio aparato de finanzas -GEZI- que tenía informatizado todos los datos de empresarios y de los que pagaban o no e incluso los que se habían puesto en contacto con ETA para solventar el pago del impuesto revolucionario. Entre la correspondencia entre el aparato de finanzas y el comité de dirección de ETA se descubrió la existencia de las llamadas "listas EGUR" –egur significa leña–. Estas listas las confeccionaba GEZI en archivos informáticos tipo EXCEL y registran la relación de personas físicas o jurídicas consideradas objetivos de carácter económico contra los que ETA se reserva la posibilidad de atentar en cualquier momento. En esta lista se incluyen a aquellas personas que no han pagado el impuesto revolucionario o que no se han puesto en contacto con ETA para solucionar el pago del impuesto revolucionario. Los datos incluidos en las listas EGUR se clasifican por criterio temporal, es decir, por años -EGUR 1999, EGUR 2000, EGUR 2001, etc.– o las listas EGUR que agrupan informaciones por sectores de actividad, es decir, EGUR agencias de viaje, EGUR Boicots, Egur Chivatos, etc. En muchas ocasiones GEZI comuni-

có a OTASAGI que eliminara nombres de la lista EGUR que exclusivamente se habían puesto en contacto pero que no habían pagado, incluso se procuraban eliminar nombres de empresas que aportaban otros beneficios a la izquierda abertzale como hizo Deportes Aralar que suministraba material de montañismo para los presos de ETA a través de Gestoras Pro Amnistía por valor de 3.000 euros anuales.

Además de sistematizar la información de los empresarios y de confeccionar las listas EGUR, GEZI es el equipo responsable de ETA encargado de activar las diferentes campañas de extorsión confeccionando las cartas dirigidas a los empresarios, distribuir las mismas y generar los recibos o justificantes de pago autenticados con el sello de ETA. Habitualmente, cuando un empresario hace caso omiso a la primera carta de extorsión, recibe otra a los pocos meses y finalmente una tercera y definitiva en la que se le indica que debe pagar un exceso sobre la cantidad exigida inicialmente que corresponde a un interés del 5% sobre el tiempo transcurrido que suele

En sus cartas, ETA reclama la cantidad concreta que le demanda al empresario receptor y le explica cómo tiene que abonarla. Le reclama que mantenga una "discreción extrema" y que se abstenga de dirigirse a los cuerpos policiales.



estar comprendido entre 24 y 30 meses. Existen casos en los que ETA solicitó el pago del impuesto durante 7 años con más de 5 envíos de cartas extorsionadoras y en las que se triplicó la cantidad exigida inicialmente. Es el caso de la extorsión a la empresa AZKOYEN S.A., a la que se le solicitaron 12 millones de pesetas en 1994 y finalmente pagó 37 millones de pesetas en 2001. Hay que señalar que GEZI, al sistematizar la información de todas las extorsiones, confecciona todas las cartas de extorsión intervenidas desde 2000 mediante códigos alfanuméricos situados en la cabecera de la carta y cuya interpretación indica la provincia del domicilio social del empresario extorsionado –Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra o resto de España–, indican el mes y el año de la extorsión, el número de carta que se lleva enviada a lo largo del año, la cantidad solicitada, si se trata de una extorsión o de un pago voluntario y, finalmente, el responsable de GEZI que envía la carta. El código es del tipo: “A01T02555B035D”, donde AT corresponde a la provincia de Guipúzcoa, “01” corresponde al mes del año, es decir, enero; “02” es indicativo del año 2002; “555” es el número de carta enviada a lo largo del año 2002; “B” significa que se trata de la segunda remesa de cartas enviadas; “035” es cantidad exigida por ETA en miles de euros, es decir, 35.000 euros; “D” es la clave correspondiente al dirigente de GEZI.

Según las investigaciones realizadas, cuando el empresario accede a pagar la cantidad solicitada por ETA, lo puede hacer de forma directa o indirecta y siempre en metálico, en moneda euro otra divisa según exija la organización terrorista. Después de que el empresario haya accedido al pago por las constantes presiones de ETA o porque lo quiere hacer de forma voluntaria, acude a algún amigo relacionado con la izquierda abertzale o directamente a la herriko taberna de la localidad en la que haya recibido la carta de extorsión. Es a través de estos “**círculos habituales de la izquierda abertzale**” por los que le indican algún establecimiento que ha tramitado la gestión del impuesto revolucionario en España o le indican, mediante un plano, fecha, lugar y hora donde debe acudir a realizar el pago directamente –habitualmente en el sur de Francia–. El único lugar que se conoce hasta el momento que haya tramitado el impuesto revolucionario en España es el “**bar Faisán**”, situado en Behobia, y gestionado por Joseba Imanol Elosua Urbieta. Supuestamente, en este bar se recibían pagos de extorsión a empresarios en España que, posteriormente, se trasladaban al sur de Francia mediante intermediarios y era entregado

a miembros legales de ETA. Estos miembros legales hacen las entregas de dinero en efectivo a los miembros liberados de GEZI que son los encargados de distribuirlo entre sus militantes y el resto de estructuras de ETA. En el bar Faisán, supuestamente, se organizaba también el reparto de las cartas a empresarios que los miembros legales de ETA les entregaban para repartir en España.

Por último, indicar que la complicación para desmantelar el aparato financiero de ETA –GEZI– reside en que se trata de una estructura cuyo funcionamiento resulta fácil de articular dentro de la organización terrorista ya que, cuando fue detenida en octubre de 2004 la última máxima responsable Soledad Iparraguirre alias “Anboto”, inmediatamente fue sustituida por otra persona que lo

A través de los círculos habituales de la izquierda abertzale se indica el lugar, fecha y hora donde debe acudir a realizar el pago directamente.



único que hizo fue realizar un buen trabajo de investigación de empresas y buscar una nueva canalización de las remesas de cartas que hoy continúan enviándose desde el lugar operativo en el que se encuentra GEZI. Aunque, el lugar tradicional de ubicación de GEZI ha sido el sur de Francia, hoy día, debido a las grandes presiones policiales, es posible que se sitúe incluso dentro de las fronteras españolas, siempre en lugares cercanos a las provincias extorsionadas. Quizás los esfuerzos policiales y judiciales haya que centrarlos en la detención de todos los intermediarios que existen entre los liberados de GEZI y los empresarios extorsionados y que, como bien se indica en las cartas de extorsión, pertenecen a los círculos habituales de la izquierda abertzale.

FERNANDO DELGADO

texto

Entrevista con José Manuel Ayesa,
presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra

"Hay empresarios que pagan a ETA, en unas zonas más que en otras"

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA NO SE ESCONDE AL HABLAR DEL IMPUESTO REVOLUCIONARIO DE ETA

José Manuel Ayesa Dianda es el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, en la que se agrupan 11.000 asociados que se sienten "víctimas del terrorismo", víctimas de la extorsión de ETA. Dice Ayesa que desde el comienzo del "alto el fuego" los terroristas insistieron en exigir el chantaje mediante cartas, en las que dejaban patente no sólo la exigencia de dinero sino "la perversidad que emplean, haciendo figurar en los remites a personas del entorno de chantajeado, tratando de crear una situación de preocupación y de miedo".

Señor Ayesa, ¿desde cuando es empresario?

Comencé mi actividad siendo muy joven, no había terminado mis estudios –economista– allá por el año 1958 cuando falleció mi padre de forma repentina y tenía que ayudar a mi familia, con menos de 25 años dirigía una empresa con mas cien trabajadores del sector de maquinaria eléctrica.

¿Cuántos empresarios hay en Navarra?

Empresas censadas más de 25.000 pero en esa cifra están incluidas las micro-empresas. La Confederación de Empresarios de Navarra, única organización empresarial en Navarra con reconocimiento, y más representativa, afilia a más de 11.000 empresas, grandes y medianas –todas– pequeñas e incluso algunas micro-empresas.

¿Cuáles son los problemas cotidianos con los que se enfrenta el empresario navarro a la hora de poder realizar su trabajo?

Los habituales de cualquier empresario, la globalización,

la competitividad, la financiación, la calidad, etc. pero entre ellas y no las menos importantes, el mantenimiento del empleo y la inversión.

¿Son comparables estos problemas propios de la actividad empresarial con la amenaza constante y el chantaje de ETA?

El chantaje de ETA no tiene (o no debía tenerlo) nada que ver con la gestión empresarial, este es un fenómeno que ha surgido de la actuación mafiosa de los terroristas, que tratan de imponer sus ideas mediante el chantaje y el terror a un sector social cuyo único objetivo es generar riqueza y actividad económica y consecuentemente empleo.

De todos es conocido el permanente acoso que mantiene ETA a los empresarios del País Vasco y Navarra. ¿Podría decirnos en cuántas ocasiones se han remitido cartas de amenaza a los empresarios navarros desde el alto el fuego permanente decretado por los terroristas el pasado año?

El mal llamado "alto el fuego" no significó la desaparición de la extorsión a los empresarios, a los pocos días de la declaración de ETA se recibieron las primeras cartas de chantaje, fechadas en marzo del 2006 y depositadas en estafetas de correos en los primeros días de abril, a partir de este hito, prácticamente todos los meses transcurridos hasta la actualidad ha existido extorsión.

Por cierto la denuncia de estos hechos, reiterados, estuvo acompañada del intento de descrédito por parte de los estamentos oficiales, que tratando de obviar esta circunstancia, nos tachó de mentirosos a los que

en cumplimiento de nuestra obligación y de la responsabilidad que conlleva el cargo, nos vimos obligados a denunciar a la opinión pública española la existencia de actividad terrorista permanente a través del mal llamado impuesto revolucionario. Quiero recordar que incluso se llegó a afirmar, por algún miembro del Gobierno, que estábamos poniendo palos en la ruedas de la negociación.

Recientemente el fiscal general del Estado, en su informe anual, ha reconocido la existencia de esta barbaridad, pero quienes la denunciamos de forma reiterada, con el riesgo que esto comporta, no hemos recibido ninguna reparación moral. Vergonzoso.

¿En todo este tiempo ETA ha llegado a elevar su demanda de dinero hasta los 400.000 euros?

La banda, como no puede ser de otra manera mientras exista, ha incrementado en los últimos meses –ya fuera de la tregua– los importes que de forma mafiosa reclama a los empresarios, efectivamente hasta los 400.000 € en algunos casos.

Pero no sólo se trata del importe, en mi opinión, la banda además de lo económico persigue otro objetivo no menos doloroso y lamentable; la perversidad que emplea en los envíos, haciendo figurar en los remites a personas del entorno del chantajeado, trata de crear una situación de preocupación y de miedo en la sociedad, vinculando a un gran número de personas. En definitiva trata de demostrar que controla a un parte importante de la sociedad, vasca, navarra y hasta española.

En una de sus últimas cartas de chantaje, ETA alude a que hay empresarios que sí pagan. ¿A usted le consta? ¿Lo entendería?

Que existen empresarios que pagan no tiene duda, desde luego en unas zonas más que en otras. Ahora bien, yo opino que nadie lo hace de forma voluntaria, quien cede al chantaje es por miedo, por la inseguridad que produce, por la presión del ámbito en que se desenvuelve y por muchas otras razones.

Dicho lo anterior, me pregunta si lo entiendo; francamente no y ello por que quien cede al chantaje, aunque sólo sea a nivel de negociar con la banda para reducir la cantidad exigida o para evitar su pago, ya se está equivocando. No hay nada que induzca a pensar que quien paga una vez, o muestra debilidad, no sea nuevamente extorsionado en el futuro y de hecho la realidad demuestra que esto ha sucedido.

Además pagar es penal, ética y moralmente condenable.

Ahora bien dicho lo anterior, hay ponerse en la piel de



los extorsionados y yo desde luego tengo que reconocer que no soy capaz de juzgar esta conducta, por eso y a pesar de estar en total desacuerdo con lo que pagan o negocian con la banda, siempre he mostrado mi solidaridad con todos ellos, fundamentalmente por que la situación en la que viven los extorsionados es tremendamente complicada

¿Qué les diría quienes pagan a ETA por colaborar y a quienes lo hacen por miedo?

Desde luego si alguien paga por colaborar con la banda, cuestión que dudo, debe recibir el rechazo más radical y absoluto del resto de los empresarios y de la sociedad. Debe saber que pagando colabora directamente a la acción terrorista y a los procedimientos inmorales empleado por la mafia etarra.

A quienes lo hacen por miedo, simplemente, les preguntaría si creen que pagando han solucionado algún problema, si creen que han despejado alguna incerti-

Quien cede al chantaje es por miedo, por la inseguridad que produce



Para José Manuel Ayesa pagar es penal, ética y moralmente condenable

dumbre o por el contrario han hecho más fuerte a la banda. Además, naturalmente, de cualquier otra consideración ética y moral.

¿Tiene el "mundo de ETA" apoyos en el "mundo laboral" en Navarra?

Esta cuestión es complicada de explicar, pero no hay duda que alguno tendrá, pues no hay que olvidar que ETA, desgraciadamente, también cuenta con partidarios de la acción terrorista para conseguir sus objetivos y desde luego el ámbito laboral es fiel reflejo de la sociedad. A parte de lo anterior no hay que ignorar la existencia de algún sindicato proclive a los terroristas.

¿Conoce algún caso de "secuestro express"?

No conozco ningún caso, lo que no quiere decir que no haya existido ni lo contrario.

¿Sospecha que hayan existido en algún momento "secuestros express"?

Sospechas y rumores han existido, pero nunca hemos podido contrastarlos ni por nuestros medios, ni a través de las fuentes de información que tenemos.

¿Cómo se viven en las familias de los empresarios las amenazas terroristas?

Con una gran preocupación y con una gran ansiedad, sobre todo porque nunca se sabe si el proceso de presión terrorista va a continuar.

Hay que tener en cuenta que la banda terrorista emplea un procedimiento muy perverso en su presión y en la medida que va transcurriendo el tiempo va enviando a cada extorsionado dos, tres, cuatro cartas, cada vez más agresivas, cambiando direcciones y remites. Esto produce una enorme carga emocional, no sólo en la persona extorsionada sino en su entorno más próximo.

¿Existe colaboración con el Ministerio del Interior y con las Fuerzas de Seguridad del Estado para protegerles de estas amenazas?

A mi personalmente me gustaría que la colaboración fuese mayor, pero no tengo duda algunas que quienes están comprometidos, directamente, con la lucha anti-terrorista ponen todos los medios a su alcance para terminar con esta lacra social.

Otra consideración muy distinta me merece la actuación a nivel político. Tengo la impresión que este es un asunto que molesta, ya que de otra manera parece incomprensible que se haya negado su existencia de forma reiterada y que la clase empresarial no haya recibido, públicamente, una sola muestra de firmeza y solidaridad por parte de las autoridades nacionales.

¿Se consideran víctimas del terrorismo?

Sin ninguna duda.

FERNANDO DELGADO texto
IGNACIO IRASTORZA fotografías

ETA busca nuevos lugares donde ocultarse con más seguridad

ENTREVISTA A JOAN MESQUIDA, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL

Dirigir al mismo tiempo a la Policía y a la Guardia Civil es, a priori, todo un reto. Luego, en la práctica, la profesionalidad de los dos Cuerpos llega a tal nivel que parece sencillo, sobre todo en todo lo relacionado con la coordinación en la lucha contra el terrorismo. Y a Joan Mesquida le corresponde ahora, desde su despacho instalado en un lugar neutral, en el mismo Ministerio del Interior, mantener en funcionamiento la maquinaria puesta a disposición de policías y guardias civiles, para velar por la seguridad de todos. “La eficacia policial, la firmeza judicial y la cooperación policial internacional” siguen siendo los pilares que sustentan la lucha contra el terrorismo en España. Sin embargo, ahora parece que ETA está buscando nuevos escondites, quizá en Portugal, ante la presión que soporta en Francia, donde nuestras fuerzas de Seguridad trabajan coordinadas dentro del territorio del país vecino. Dice Mesquida que “lo importante es no permitir que ETA pueda establecer una base logística operativa en Portugal”. Asegura Mesquida en esta entrevista que “nos tomamos muy en serio la amenaza del terrorismo de carácter internacional”. Hoy hay 900 policías y guardias civiles más que hace tres años dedicados a combatir este fenómeno. El director de la Policía y de la Guardia Civil insiste en que hoy tenemos un exhaustivo sistema de control de explosivos.” En noviembre de 2004 se diseñó un plan de control de explosivos en España que ha supuesto la realización, a fecha de hoy, de más de 120.000 inspecciones.”

Señor Mesquida, las encuestas siguen otorgando al terrorismo la posición más destacada entre los asuntos que más preocupan a los españoles. ¿Pueden confiar los ciudadanos en el trabajo de la Policía y la Guardia Civil que usted dirige en la lucha antiterrorista?

La Policía y la Guardia Civil tienen acreditada una solvencia en la lucha contra el terrorismo y han trabajado siempre con la misma intensidad. En lo que llevamos de legislatura se ha puesto a disposición de la justicia a 320 presuntos miembros de ETA, 92 durante la tregua y 27 desde su ruptura. Es incuestionable que hay un alto nivel de motivación, tanto de la Policía como de la Guardia Civil, en la lucha contra el terrorismo.

¿Cree que el periodo de alto el fuego de ETA ha perjudicado o ha beneficiado las investigaciones de las Fuerzas de Seguridad?

Las Fuerzas de Seguridad han seguido trabajando durante el alto el fuego sin atender a ninguna tregua. El Estado no estaba en tregua y la Policía y la Guardia Civil no solo no han bajado la guardia, sino que han intensificado su trabajo. Prueba de ello son las más de 90 detenciones que se han producido de miembros de ETA y de colaboradores con la organización terrorista.

La primera reunión de trabajo que tuve cuando asumí el cargo de Director de la Guardia Civil fue con los responsables de la lucha contra ETA en el País Vasco. Al tomar posesión del cargo de director General de la Policía, mi primer encuentro fue tam-



bién con los responsables de la lucha antiterrorista y siempre se les transmitieron las mismas instrucciones: trabajar con más intensidad, la tregua no va con nosotros y actuar con la hipótesis de que ETA vuelva a la actividad armada.

¿En la actualidad cuáles son los pilares sobre los que se sustenta la lucha antiterrorista?

La lucha contra el terrorismo debe plantarse de una manera integral. La eficacia policial, la firmeza judicial y la cooperación policial internacional son los instrumentos con los que contamos los demócratas para poner fin a esta lacra del terrorismo.

¿Son suficientes los medios materiales y humanos de Guardia Civil y Policía para la lucha antiterrorista?

Los responsables operativos saben que el Gobierno pone a su disposición todos los medios necesarios, sin escatimar ningún esfuerzo en la lucha contra el terrorismo.

¿A qué se pueden achacar los últimos éxitos policiales?

Las investigaciones policiales son fruto de muchos meses, en ocasiones incluso de años, de intenso trabajo. Cuando se realiza un trabajo con estos niveles de exigencia el éxito suele acompañar. Además, quiero destacar un aspecto muy importante en la lucha contra el terrorismo como es la colaboración ciudadana.

¿Está ahora más debilitada ETA que en el momento en que anunciaron el alto el fuego permanente?

Creo que no interesa entrar en valorar si ETA está más o menos debilitada que en el momento en que anunciaron el alto el fuego. Lo que sí creo que importa a los ciudadanos es saber que hoy el Estado es más fuerte en la lucha contra el terrorismo. Tenemos más medios y tenemos más efectivos y, por tanto, hoy todos somos más fuertes que hace tres años en la lucha contra ETA.

¿Se sabe si el número de miembros activos de la banda terrorista es ahora mayor que antes del alto el fuego permanente?

Hay ciertas cuestiones que deben mantenerse dentro del ámbito policial. Se ha especulado sobre el número de activistas, de comandos o de recursos de que dispone ETA. Las Fuerzas de Seguridad tienen un amplio conocimiento de la banda terrorista obtenido a través de un constante, metódico, especializado y coordinado trabajo que precisa del respeto de todos. En cualquier caso, le reitero que hoy el Estado es más fuerte que hace tres años.

ETA necesita permanentemente dinero para subsistir ¿Cómo se financia ETA en la actualidad?

Las formas de financiación de ETA, por lo que sabemos, no han variado con respecto al pasado. Por lo tanto, la extorsión es un pilar importante en la financiación de la organización terrorista.

¿Se sigue extorsionando a los empresarios y tiene constancia de la existencia de secuestros express?

No tenemos constancia de la existencia de ningún

Las Fuerzas de Seguridad tienen un amplio conocimiento de la banda terrorista obtenido a través de trabajo

secuestro express. Lo que sí hay son denuncias relacionadas con la recepción de cartas de extorsión, y lo importante es decir a aquellas personas que hayan recibido alguna comunicación exigiendo el pago, que no lo lleven a efecto y que pongan estas cartas en manos de la Policía o de la Guardia Civil para que realicen las oportunas investigaciones.

¿Quiénes mandan hoy en ETA?

Los jefes policiales de la lucha antiterrorista dicen que en ETA mandan las pistolas, y yo creo que el responsable o responsables del aparato militar tienen una influencia importante en la dirección de banda que, además, pensamos que puede ser una dirección colegiada.

¿Y siguen escondiéndose en Francia?

Históricamente ETA ha tenido en Francia una presencia importante de su aparato logístico y de su aparato militar. Es verdad que el trabajo conjunto de las policías francesa y española está dificultando enormemente su capacidad operativa. Por eso están buscando otros lugares donde permanecer ocultos con más seguridad.

¿Hay colaboración de las autoridades francesas?

La colaboración con Francia en estos momentos es inmejorable. Mis reuniones con el actual y con el anterior Director General de la policía francesa son permanentes, como permanente es nuestro contacto. Quiero destacar además, el alto nivel de motivación que tiene la policía francesa en la lucha contra el terrorismo de ETA.

Estamos trabajando en un único frente contra la violencia terrorista a través de una cooperación constante en el ámbito judicial, policial y también político.

¿Las FSE españolas pueden trabajar adecuadamente en suelo francés?

Sin ninguna duda. Estamos trabajando en operaciones sobre el terreno y la coordinación y la colabora-

ción con la policía francesa es total y absoluta.

Hace tiempo, no obstante, que ETA ha trasladado parte de su infraestructura humana y logística a Portugal. ¿Es comparable esta infraestructura, según sus datos, con la existente en Francia?

La posibilidad de que ETA tenga algún tipo de infraestructura en Portugal es una hipótesis de trabajo derivada de algunos hechos que se han producido en los últimos meses. Mantenemos una colaboración importante con la policía portuguesa y se ha tomado la decisión de establecer equipos conjuntos de investigación. Lo importante es, obviamente, no permitir que ETA pueda establecer una base logística operativa en Portugal.

¿Cómo está establecida la colaboración con las autoridades portuguesas?

Hemos mantenido varias reuniones con los máximos responsables policiales portugueses y ya está establecido un nivel de coordinación y de colaboración con los responsables de la lucha contra ETA de ambos cuerpos. Por tanto ya hay una fluida relación de intercambio de información operativa y de colaboración. Además, como le dije antes, se están constituyendo los equipos conjuntos de investigación, siguiendo el ejemplo y el buen funcionamiento de los establecidos con Francia.

El terrorismo que padece España no sólo viene de la mano de ETA. ¿Cómo podría definirse la actividad del GRAPO?

Recientemente se produjo la desarticulación de lo que los investigadores consideraban el último comando operativo de los GRAPO. A partir de ahí hay que seguir trabajando en la lucha contra esta organización porque hay que evitar que pueda reconstruirse su estructura, como ha sucedido en otras ocasiones en que se ha dado por desarticulado y ha vuelto a surgir. Desde el Ministerio del Interior lo que está en nuestras manos es poner a disposición de los responsables operativos todos los medios necesarios para evitarlo.

No podemos olvidar, evidentemente, la amenaza del terrorismo islamista. ¿Cuáles son a grandes rasgos las diferencias entre la actividad de las FSE antes del 11-M y en la actualidad, frente al terrorismo de origen árabe?

Nos tomamos muy en serio la amenaza del terrorismo de carácter internacional. Hoy tenemos 900 policías y guardias civiles más que hace tres años dedicados a combatir este fenómeno y también disponemos de más medios. Antes del 11-M contábamos con 3 traductores de árabe, mientras que actualmente hay 52.

Desarrollamos un importante trabajo con las Fuerzas de Seguridad marroquíes porque tenemos la misma preocupación: el terrorismo islamista

Hoy tenemos, además, un exhaustivo sistema de control de explosivos. En noviembre de 2004 se diseñó un plan de control de explosivos en España que ha supuesto la realización, a fecha de hoy, de más de 120.000 inspecciones. De este modo se garantiza el máximo control de aquellas instalaciones que se dedican al almacenamiento y, también, al transporte de explosivos.

¿Se ha logrado frente al terrorismo islamista una cooperación suficiente con Marruecos?

Con Marruecos tenemos una magnífica colaboración, no sólo en materia de terrorismo, sino también en lo que se refiere a la lucha contra la inmigración ilegal. Recientemente se han producido varias reuniones de coordinación y de intercambio de información, tanto a nivel ministerial como operativo. Estamos desarrollando un importante trabajo con las fuerzas de seguridad marroquíes porque tenemos una misma preocupación, que no es otra que el terrorismo islamista.

Volviendo a España, ¿resulta complicada la coordinación entre Policía y Guardia Civil?

Coordinar el trabajo de más de ciento treinta mil efectivos de ambos cuerpos no es una tarea sencilla. De eso no hay ninguna duda. Para lograr este importante objetivo, contamos en la actualidad con órganos de coordinación como el CICO (Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado), el CNCA (Centro Nacional e Coordinación Antiterrorista), el CEMU (Comité Ejecutivo para el Mando Unificado de las Fuerzas de Seguridad del Estado) o el Registro de Investigaciones que nos permiten alcanzar unos elevados niveles de coordinación. Además, la utilización de bases de datos conjuntas está facilitando enormemente el trabajo de coordinación entre ambos cuerpos. En esa dirección es en la que estamos trabajando y la que ha hecho posible importantes operaciones contra la delincuencia.

¿Y con las policías autonómicas?

Hemos avanzado mucho en la colaboración tanto con la policía autónoma vasca como con la policía autonómica catalana, y no tengo ninguna duda de que trabajamos coordinadamente en buena dirección. Es cierto que los mecanismos de coordinación son relativamente recientes y, obviamente, hay que seguir profundizando para obtener los más altos niveles de eficacia.

Usted sabe que las Fuerzas de Seguridad del Estado son las que han aportado más víctimas del terrorismo. De hecho, el reciente atentado contra el Cuartel de Durango pudo

11-M: el plan de control de explosivos ha supuesto más de 120.000 inspecciones



provocar una matanza... ¿Cuál es su mensaje a las familias de los policías y guardias civiles asesinados por los terroristas?

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han sido uno de los colectivos más castigados por el terrorismo y, como el resto de las víctimas, tienen todo mi respeto y mi sincero reconocimiento. Ellas y sus familias cuentan además con la gratitud y admiración de toda la sociedad española y con el apoyo de las Instituciones. Su dolor es nuestro dolor y, el mejor homenaje que podemos rendir a las víctimas, es el trabajo incansable de todos para acabar definitivamente con el terrorismo.

texto
FERNANDO RATIA

Otegi estudia inglés y hace yoga en Martutene

DE JUANA CHAOS JUEGA A LAS CARTAS TODOS LOS DÍAS CON OTROS ETARRAS EN EL MÓDULO DEL PROGRAMA DE DROGODEPENDIENTES

Dos de los más destacados miembros de ETA-Batasuna que en los últimos meses han acaparado la atención de la sociedad, los partidos políticos y los medios de comunicación por su actividad durante el "alto del fuego" de ETA, viven actualmente en prisión, adaptados a su nueva vida y "sin crear problemas", según han indicado a esta revista fuentes penitenciarias. Se trata de José Ignacio de Juana Chaos, autor de 25 asesinatos, encarcelado en el módulo del Programa de Drogodependientes de la prisión madrileña de Aranjuez, y de Arnaldo Otegi, líder de Batasuna, protagonista indiscutible de las "negociaciones" y encarcelado, tras la ruptura del "alto del fuego", en la galería número 1, celda número 1, de la prisión guipuzcoana de Martutene. Hace tan sólo unos meses, Arnaldo Otegi convo-

caba ruedas de prensa a su antojo y tenía garantizada la asistencia de todos los medios de comunicación, todos los días estaba en los periódicos y en los telediarios. Su voz era reproducida por toda la geografía española. Se comportaba como el líder de un partido político, pero el suyo, es decir Batasuna, estaba ilegalizado por ser parte de ETA. Hoy, Otegi está instalado en la celda número 1 de la galería número 1 del Centro Penitenciario guipuzcoano de Martutene, según informan fuentes penitenciarias. Otegi se levanta temprano para bajar a desayunar, todos los días, a las 8.30 horas de la mañana. Tras el desayuno, el líder de Batasuna dedica la mañana a recibir clases de inglés y de yoga. Después de acudir a estas clases, se traslada a los comedores, a las 13.00 horas. Come lo mismo que

Fachada de la cárcel de Aranjuez, donde se encuentra recluso el etarra De Juana Chaos.



el resto de los reclusos y a las 13.45 horas vuelve a la celda, donde permanece encerrado hasta las 17.00 horas. Tras este paréntesis se le permite el acceso al patio hasta las 20.00 horas. A continuación cena y vuelve a la celda hasta el día siguiente, en que se repite la misma operación.

Pero Otegi no está solo, en la celda está acompañado por un interno condenado por *kale borroka* y comunica con su familia y amigos, como el resto de los internos. En Martutene, cumplirá los quince meses de condena impuestos. Al serle aplicado el Código Penal con las reformas introducidas en 2003, no podrá redimir ningún día y sólo podrá empezar a disfrutar de permisos una vez que haya cumplido la mitad de la pena.

El centro penitenciario de Martutene en el que está el líder de la formación ilegalizada, brazo político de ETA, es el mismo en el que habría ingresado José Ignacio de Juana Chaos si el Gobierno hubiese decidido que cumpliera el resto de su condena en el País Vasco. No fue así y el Ejecutivo ordenó que el etarra autor de 25 asesinatos ingresara en la prisión de Aranjuez, tras recibir el alta hospitalaria en el centro sanitario Donostia, donde se recuperó de una huelga de hambre.

Sí, porque hace tan solo unos meses, la huelga de hambre de De Juana Chaos logró protagonizar una de las mayores campañas informativas internacionales a favor de ETA que se hayan conocido en los últimos años. El corresponsal de *The Times* en Madrid, Thomas Catan, lo sabe perfectamente, y sus colegas británicos en España también.

Según revelaron a esta revista fuentes periodísticas británicas, Thomas Catan no hizo las fotos de De Juana Chaos en la cama del hospital y tampoco hizo la entrevista. Todo se lo dieron en la mano y él lo mandó a Londres, donde los reprodujeron provocando también una de las mayores protestas de las víctimas de De Juana Chaos y de ETA que se conocen desde hace años.

Pero hoy, una vez reducida su pena hasta el mes de agosto de 2008, De Juana Chaos se alimenta todos los días y está en el Módulo del Programa de drogodependientes del Centro Penitenciario de Aranjuez, en Madrid. El citado Módulo alberga pesos con drogodependencias y otros que no tienen relación con las drogas, como es el caso del etarra, según indicaron las mismas fuentes penitenciarias.

De Juana Chaos desayuna a la misma hora que Otegi, a las 8.30 horas. Tras tomar los primeros alimentos del día, sale del comedor y hace una llamada telefónica, todos los días.

El autor de 25 asesinatos, prefiere hacer deporte hasta la hora de la comida, que como en Martutene es a las 13.00 horas. Luego, vuelta a la celda hasta las 17.00 horas. De 17.00 a 20.00 horas, De Juana Chaos suele jugar a las cartas con otros cuatro compañeros etarras del Módulo del Programa de Drogodependencias.

A las 20.00 horas se le da la cena y a las 20.45 es encerrado en su celda hasta el día siguiente. De acuerdo con las citadas fuentes penitenciarias, ni Otegi ni De Juana Chaos plantean conflicto alguno en su comportamiento durante su estancia en sus respectivos centros carcelarios. Incluso llama la atención el hecho de que el propio De Juana pida las cosas "por favor".

Hace sólo unos meses Arnaldo Otegi convocaba ruedas de prensa a su antojo y tenía garantizada la asistencia de todos los medios de comunicación.



La bola de cristal

UNA APROXIMACIÓN A LO QUE SERÁ LA SENTENCIA DEL 11-M TRAS LAS DELIBERACIONES Y LOS TESTIMONIOS ESCUCHADOS EN EL JUICIO

Cuando estas líneas vean la luz el tribunal del 11-M no habrá hecho pública todavía su sentencia. Sin embargo, ya se conocen algunos aspectos de lo que dirá el fallo, básicamente por deducciones de lo que los magistrados han hecho o de lo que no han hecho tras las deliberaciones y de los testimonios escuchados en el juicio y las pericias con que nos ilustraron los expertos. Así, se puede asegurar con razonable certeza que 18 de los 19 principales acusados por los atentados contra los trenes de cercanías de Madrid el 11 de marzo de 2004, los que se encuentran en prisión preventiva, serán condenados a penas superiores a los siete años de prisión. La citada afirmación se desprende de que el tribunal, integrado por Javier Gómez Bermúdez –presidente y ponente–, Fernando García Nicolás y Alfonso Guevara, ya ha concluido todas las deliberaciones, y aunque siempre puede revisar algún extremo antes de firmar la sentencia, respecto de todos los procesados sólo ha dictado un auto de libertad provisional, pero con comparecencias quincenales en el juzgado para Mahmoud Slimane Aoun, un libanés al que se acusa de falsificación de documentos y colaboración con los terroristas. Es decir, que los magistrados no le han puesto en libertad definitiva, sino sólo en libertad provisional y con medidas cautelares, lo que quiere decir que será condenado a una pena de alrededor de los seis años de prisión, ya que lleva cumplidos tres en prisión preventiva.

Los restantes 18, que el tribunal mantiene en prisión, serán condenados a penas superiores a los siete años de cárcel por el mismo argumento. Si el tribunal hubiera apreciado que no existían pruebas suficientes contra alguno de esos imputados presos y que finalmente tendrían que ser absueltos, estaría obligado a acordar su inmediata puesta en libertad, como ha ocurrido en otras ocasiones.

Ello no quiere decir que los procesados en cuestión

no vayan a ser condenados a las penas solicitadas por el fiscal o las acusaciones, sino que no van a ser absueltos.

Es una deducción evidente pues así lo establece el artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que señala: "Si fuere condenado el imputado, la prisión provisional podrá prorrogarse hasta el límite de la mitad de la pena efectivamente impuesta en la sentencia cuando ésta hubiere sido recurrida".

El hecho de que los principales implicados vayan a ser condenados despeja varias incógnitas, porque las dudas más destacadas suscitadas en la vista eran si el tribunal había estimado suficientes las pruebas aportadas en el juicio contra dos de los supuestos autores intelectuales de los atentados, Rabei Osman el Sayed, *Mohamed el Egipcio*, y Hassan el Haski y si estas pruebas habían sido obtenidas legítimamente y por tanto eran legales. La Fiscalía y varias de las acusaciones solicitan para cada uno de ellos penas que suman 38.952 años de prisión, por delitos de pertenencia a organización terrorista, 191 asesinatos terroristas consumados, 1.841 asesinatos en grado de tentativa y cuatro delitos de estragos.

18 de los 19 principales acusados, en prisión preventiva, serán condenados a más de 7 años



© EFE

La defensa de El Egipcio, además de falta de pruebas, había alegado que las escuchas telefónicas y las grabaciones medioambientales realizadas en Italia a su cliente no tenían validez en España, pero fuentes jurídicas han asegurado que el tribunal ha rechazado la cuestión.

Cabría la duda sobre si la condena sería únicamente por la pertenencia a banda terrorista, pero no por la inducción de los atentados. Sin embargo, hay que recordar que Mohamed el Egipcio ya fue condenado en Italia a 10 años de prisión por integración en banda terrorista y no parece probable que le vuelvan a condenar en España por ese mismo delito, pues jurídicamente tiene muy difícil encaje. De hecho, los etarras condenados en Francia por delito de asociación de malhechores no pueden ser juzgados en España por pertenencia a banda terrorista porque se entiende que ya fueron juzgados y condenados por ese mismo delito en Francia.

Por ello, lo previsible es que El Egipcio sea condenado por las otras acusaciones que pesan contra él, es decir, la autoría como autor intelectual de los atentados del 11-M. Por el contrario, El Haski, que no ha sido condenado previamente por pertenecer al Grupo Islámico Combatiente Marroquí, sí podría ser condenado únicamente a 14 años como dirigente de

una organización terrorista y ser absuelto por falta de pruebas de la inducción de los atentados. Mucho más difícil lo tendrá Youssef Belhadj, que confesó a su sobrino pertenecer a Al Qaeda, y al que se considera que encarna a Abu Dujanah al Afgani, el representante de la organización de Bin Laden para Europa, en cuyo nombre se reivindicaron los atentados. Lo mismo puede argumentarse sobre los considerados autores materiales de los atentados, Jamal Zougam y Abdelmajid Bouchar, para los que la fiscalía pidió también penas que suman 38.950 años de prisión, aunque el máximo tiempo que pasarían en prisión nunca podría superar los 40 años. Precisamente estos días, el tribunal ha prorrogado la prisión preventiva de Bouchar, el hombre que escapó a la carrera de la vivienda de Leganés donde se suicidaron siete de los autores de la masacre. Las pruebas contra ambos son abrumadoras. Lo mismo ocurre respecto del polidelinocuente y confidente de la Guardia Civil Rafa Zouhier y el ex minero José Emilio Suárez Trashorras, sin cuya participación en la negociación y venta de los explosivos a los yihadistas el 11-M nunca se hubiera cometido. Son evidentes cooperadores necesarios. Los restantes integrantes de la pecera son Mouhannad Almallah Dabas, Fouad el Morabit, Basel Ghalyoun,

La defensa de El Egipcio había alegado que las escuchas telefónicas realizadas en Italia no tenían validez en España.



Fuentes jurídicas han asegurado que el tribunal ha rechazado todas las causas de nulidad invocadas por los abogados durante la vista.

Otman el Gnaoui, Rachid Aglif, Abdelilah El Fadual el Akil, Mohamed Bouharrat, Larbi Ben Sellam, Hamid Ahmidan, Nasrredine Bousbaa y Antonio Toro. Para la mayoría de ellos el fiscal y las acusaciones solicitan 12 años por pertenencia a banda terrorista, aunque El Gnaoui se enfrenta a 38.962 años como autor por cooperación necesaria en los atentados; Larbi, a 27, y Toro, a 23, por diversos delitos.

Fuentes jurídicas, además, han asegurado que el tribunal ha rechazado todas las causas de nulidad invocadas por los abogados durante la vista. Estas causas de nulidad afectaban además de a las cintas grabadas a El Egipcio en Italia, a la legalidad de los registros domiciliarios de los imputados, incluido el del primo de El Chino, Hamid Ahmidan, al que se le encontraron importantísimas cantidades de droga, o el acceso tardío de algunas partes al sumario lo que a su juicio generaba indefensión. También se impugnó la obtención de los datos de la BTS de Morata de Tajuña y que permitió cruzar los datos de activación de móviles y tarjetas, que fueron una de

las primeras pistas de la investigación.

El rechazo de esta cuestión, sin embargo, ya fue anticipada durante el juicio, puesto que el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, llamó la atención a uno de los letrados al destacar que es obligatoria la autorización judicial para intervenir conversaciones telefónicas, pero no para recabar los datos de tráfico telefónico, que no tienen ninguna protección especial.

Aspectos que tendrá que recoger la sentencia

La sentencia deberá recoger aspectos detallados por testigos y peritos y que en ocasiones han sido cuestionados por defensas y hasta algunas acusaciones. Entre ellos, aunque de forma no exhaustiva, deberán figurar:

- **Las tres bombas que no estallaron eran similares.** El artificiero que desactivó la bomba de la Comisaría de Vallecas hallada en la estación de El Pozo declaró en la vista el 19 de marzo que las tres bombas del 11-M que no llegaron a estallar en los trenes tenían una estructura similar y los mismos elementos: teléfono, cables azul y rojo y una masa gelatinosa dentro de una bolsa de plástico. "Estaban preparadas para estallar, como todas las demás, pero seguramente fallaron porque los empalmes no los habían asegurado con cinta", destacó. El técnico afirmó que probablemente las bombas las hicieron dos personas, una que preparó el teléfono móvil y otra que empalmó los cables. El artificiero precisó que el artefacto de Vallecas "era una

bomba absolutamente diferente. De hecho, yo nunca había visto una bomba similar. Ni yo ni mis compañeros. Era una bomba muy curiosa, sencilla en su confección, pero muy ingeniosa, y desde luego no se corresponde con las que utilizan otros grupos terroristas de carácter autóctono aquí en España [en clara referencia a ETA]. Además, seis policías avalaron el 20 de marzo que el citado artefacto explosivo fue recogido en el tren de El Pozo y que nunca se perdió la cadena de custodia hasta su desactivación, a pesar de que, junto con otras mochilas y bolsas introducidas en grandes bolsas de basura de color oscuro, fue paseado por medio Madrid: comisaría de Villa de Vallecas, comisaría de Puente de Vallecas, recinto ferial de IFEMA y vuelta a Puente de Vallecas.

Esas declaraciones desmontan una de las bazas claves de la *teoría de la conspiración*, que parte de la base –aunque sin ninguna prueba de ello– de que la bomba de Vallecas no fue recogida en la estación de El Pozo, si no que fue colocada allí por alguna *mano negra* –que tampoco identifican a quien pertenece aunque sugieren que podría tratarse de algún policía afecto al PSOE– con la finalidad de desalojar al PP del poder.

• **Los suicidas fueron los autores.** Mostafá Ahmidán, hermano del Jamal Ahmidan, *El Chino*, jefe operativo de la célula islamista autora de los atentados del 11-M, declaró en el juicio el 9 de abril que la última vez que vio a su hermano éste le reconoció que él y gente procedente del barrio de Jamaa Mezuak, de Tetuán (Marruecos) habían puesto las bombas en los trenes. Mostafá precisó que El Chino estaba en ese momento con Rachid Oulad –otro de los suicidas de Leganés– y que se refería a sus vecinos y amigos de Marruecos Mohamed y Rachid Oulad y Abdennabi Kounjaa. Era la primera vez que un testigo reconocía en el juicio la vinculación de los yihadistas con los atentados.

La conversación se desarrolló alrededor del 24 de marzo de 2004, es decir, después del 11-M y pocos días antes del suicidio de Leganés. Fue en el bar que Mostafá regentaba en la calle Fuengirola, de Madrid, y a Jamal le acompañaba Rachid Oulad, otro de los suicidas de Leganés y también originario del barrio mencionado. “Le pregunté”, dijo Mostafá, “por qué preguntaba la policía por él en España y Marruecos si tenía relación con esos hechos y me dijo ‘sí, estoy en ello’”. Mostafá aseguró que inicialmente no creyó a su hermano, pero que éste añadió: “Son gente de tu barrio los que han hecho esto. Pide a Dios por nosotros para que no nos cojan vivos”.

Mostafá también admitió que la voz que se oye en el vídeo de reivindicación en el que tres encapuchados con armas y explosivos reconocen su autoría de los atentados del 11-M y el de la vía del AVE, es su hermano

Jamal. El siniestro vídeo fue exhibido en la sala.

• **En los trenes estalló dinamita.** Los peritos admitieron el 28 de mayo que todos los explosivos intactos encontrados en todos los escenarios del 11-M eran Goma 2 ECO y también que lo que estalló en los trenes era dinamita. La jefa del laboratorio químico de los Tedax, la mujer que analizó los restos recogidos en los focos de las explosiones desde la misma mañana del atentado, afirmó, sin que fuera contradicha por los otros 10 peritos que se sentaban con ella ante el tribunal, que una vez que se produce el estallido “nunca se puede determinar la marca comercial del explosivo sino sólo el tipo, que en este caso es dinamita”. El informe pericial demuestra que de las 88 muestras analizadas, 79 contienen un componente exclusivo de la Goma 2 ECO, como es el dibutil ftalato. De las 23 muestras extraídas de los focos de las explosiones el dibutil ftalato aparece en todos menos en uno.

Y por último, todos los intentos por vincular a ETA con los atentados fueron estériles. Ninguno de los indicios de la participación o colaboración de los asesinos de ETA con el 11-M ha conducido a nada a pesar de que se han investigado de forma exhaustiva. La solución, a mediados de octubre.

La sentencia deberá recoger aspectos detallados por testigos, en ocasiones cuestionados



© EL MUNDO

INTERNACIONAL

Jorge Zermeño, embajador de México, habla de la colaboración entre su país y España

www.fundacionvt.org

EL TERRORISMO LACERA A LA HUMANIDAD NO A PAISES



- Entrevista con Jorge Zermeño Infante, embajador de México (pág. 36)
- Seis bombas estallaron en el gasoducto de Petróleos Mexicanos (pág. 38)
- Desbaratados los planes terroristas de Al Qaeda en Alemania y Dinamarca (pág. 39)

FERNANDO DELGADO texto

EL MUNDO fotografía

Entrevista con Jorge Zermeno Infante, embajador de México

“No hay justificación para resolver conflictos por la vía de la violencia”

MÉXICO HA SIDO MUY SOLIDARIO CON LOS GOBIERNOS ESPAÑOLES Y CON LA SOCIEDAD QUE REPUDIA LA MANERA DE ACTUAR DE LOS TERRORISTAS

El embajador de México en España, Jorge Zermeno Infante, asegura que “no existe justificación alguna para resolver conflictos por la vía de la violencia”. En una entrevista mantenida con esta revista, Zermeno habla de la colaboración con España y de los actos terroristas que ha sufrido su país en las últimas semanas. Aprovecha también para trasladar a las víctimas del terrorismo españolas la solidaridad del pueblo mexicano.

¿Cómo se percibe desde México el problema de terrorismo que padece España?

Se ve como un tema preocupante porque siendo los mexicanos una sociedad que repudia la violencia, nos parece muy lamentable que existan grupos que busquen imponer sus decisiones por la vía violenta y lo que es más condenable atacando a civiles indefensos.

¿Cree que desde su país se ha apoyado lo suficiente a las víctimas del terrorismo españolas?

México ha sido muy solidario con todos los gobiernos españoles y con la sociedad que repudia la manera de actuar de los grupos terroristas. Son actuaciones cobardes que no tienen justificación alguna.

¿Considera que se tiene en cuenta lo suficiente a las víctimas del terrorismo a la hora de establecer medidas políticas para erradicar esta lacra?

Mire, se deben de establecer políticas de prevención de defensa y de atención a las víctimas y a las familias que han sufrido por tan lamentables acontecimientos. Mecanismos de prevención pero también de atención a posteriori a las víctimas.

Una parte significativa de ETA utiliza como

escondite el territorio de distintos países de Iberoamérica, según las Fuerzas de Seguridad españolas. ¿Cómo colabora su Gobierno en la localización y detención de estos terroristas?

México ha sido por tradición un país hospitalario que ha actuado de buena fe al recibir a inmigrantes de todo el mundo y también ha firmado convenios de colaboración en temas de seguridad nacional para responder a solicitudes de la justicia española.

¿Existe hoy en día una política común de México con España para luchar contra el terrorismo?

Existen mecanismos de colaboración para intercambiar información que pueda ser útil en las investigaciones y en la prevención de actos delictivos que vulneran la paz y tranquilidad de la sociedad.

Existen
mecanismos
para
intercambiar
información
que pueda
ser útil en la
prevención
de delitos



Para Zermeno Infante: "México es un país de libertades en donde pueden resolverse las diferencias ideológicas a través de diálogo y participación política".

¿La colaboración judicial permitirá en el futuro que sean extraditados a España los etarras detenidos en México?

Existen procedimientos legales que deben cumplirse, que los crímenes tengan reciprocidad en ambos países, que haya un debido proceso al indiciado y, agotadas las instancias, que exista sin duda alguna la posibilidad de extradición.

¿Cree que los ciudadanos mexicanos conocen objetivamente la actividad terrorista de ETA en España, que ha causado más de ochocientos muertos y miles de heridos?

Desafortunadamente se conoce por sus resultados que laceran a la sociedad, se conocen cuando estas manifestaciones provocan la muerte de ciudadanos inocentes que generan repudio y solidaridad a favor de las víctimas. No existe justificación alguna para resolver conflictos por la vía de la violencia.

Se han producido en las últimas semanas una serie de atentados en México. ¿Cuál es el alcance del fenómeno terrorista en su país?

Se trata de grupos minoritarios, radicales que de manera cobarde han cometido actos que atentan en contra de todos los mexicanos. No existe una justificación para que se actué de esta manera. México es un país de libertades en donde pueden resolverse las diferencias ideológicas a través de diálogo y participación política de cara a la sociedad y de manera abierta.

Por último, quiere trasladar un mensaje a las víctimas del terrorismo en España

La solidaridad de todo el pueblo mexicano, buscaremos como siempre mecanismos de colaboración, de mantenernos mejor informados, creando políticas de prevención. El terrorismo es un fenómeno que laceran a la humanidad no a países.

F. V. texto

CORDON fotografía

Seis bombas estallaron en el gasoducto de Petróleos Mexicanos

NO SE PRODUJERON VÍCTIMAS, AUNQUE CERCA DE 21.000 PERSONAS FUERON EVACUADAS PARA EVITAR RIESGOS MAYORES

Un pequeño grupo guerrillero se adjudicó las seis explosiones que a principios de septiembre dañaron gasoductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el este del país y provocó la evacuación de miles de personas, aunque sin dejar heridos.

Horas después de que PEMEX y el Gobierno consideraran que los estallidos en el estado de Veracruz fueron resultado de acciones premeditadas, fuentes policiales informaron de que se encontró una nota en la que la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) aseguraba estar detrás de los ataques.

Las mismas fuentes indicaron también que la nota estaba junto a al menos un artefacto explosivo que no detonó, el cual fue encontrado por soldados en una zona pantanosa por la que cruzan otros conductos de PEMEX y están cerca de una autopista.

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, dijo que se

había encontrado "una nota" que podría ser de "esos grupos", pero sin mencionar el contenido ni la autoría del mensaje.

El EPR afirmó a principios del verano que era el autor de otras explosiones en gasoductos en el centro del país. A diferencia de esa ocasión, en los últimos no se ha conocido ningún comunicado público del grupo.

Las explosiones se registraron en seis puntos de las tuberías en Veracruz, al este de la ciudad de México, lo que obligó a proceder de inmediato a la suspensión suministro de gas.

El director de PEMEX, Jesús Reyes Heróles aseguró que este es el mayor daño que se le ha causado a la empresa por ataques de este tipo. Informó también de que las seis explosiones afectaron una docena de conductos con un impacto en la distribución de gas natural en al menos 10 de los 32 estados del país, incluida la capital.

"Es un golpe muy fuerte", señaló Reyes Heróles, quien anticipó pérdidas en gas natural por cientos de millones de dólares.

Ninguna persona resultó herida directamente por las explosiones, aunque las autoridades locales indicaron el fallecimiento de dos ancianas por infartos, por la impresión que les causó el fuego.

El subsecretario de Protección Civil de Veracruz, Ranulfo Márquez, dijo que más de 21.000 personas fueron evacuadas de las comunidades cercanas a los gasoductos que estallaron, además de que fueron cerradas dos autopistas.

Desde la India, donde se encontraba de viaje oficial, el presidente de México, Felipe Calderón, volvió a lanzar una condena enérgica a estos "actos delictivos" y anunció que su gabinete de seguridad adoptaría las medidas correctivas, de prevención y de reabastecimiento en las instalaciones dañadas".

Las seis explosiones afectaron a una docena de conductos. "Es un golpe muy fuerte", según el presidente de PEMEX, Jesús Reyes.



[AVT]



Homenaje en Sallent de Gállego

El 20 de agosto se cumplieron siete años del asesinato de los guardias civiles Irene y José Ángel

José Marco Jalle.
Delegado de la AVT en Aragón

Siete años. Siete años hace que nos faltan Irene y José Ángel. El 20 de agosto de 2000 fueron asesinados en Sallent de Gállego (Huesca) los guardias civiles Irene Fernández Perea y José Ángel de Jesús Encinas. Como siempre, a traición. Como siempre, de manera cobarde. Como casi siempre, ETA. Una bomba los arrancó de nuestro lado, una bomba los alejó de sus familias, una bomba privó a la sociedad del buen trabajo que realizaban y de lo buenas personas que eran.

Desde ese fatídico día las familias aprovechan el aniversario para viajar desde

sus lugares de origen, Asturias y Toledo, recorrer más de 1.200 Km. en menos de dos días y acercarse hasta el lugar donde sus hijos vivieron sus últimas horas. Por segundo año consecutivo, la delegación de la AVT en Aragón pudo compartir este pequeño homenaje con las familias el pasado 20 de agosto. Desde el 2006 y después de mantener conversaciones con las familias de Irene y José Ángel, hemos apoyado y ayudado a organizar los actos, además de aportar nuestra pequeña ofrenda floral para depositarla en la plaza del Valle de Tena de Sallent. Solicitamos el permiso al Ayuntamiento de Sallent y comunicamos a la prensa los actos con la finalidad de que la mayor

cantidad posible de ciudadanos acompañen a las víctimas del terrorismo. También invitamos a las autoridades locales, regionales y autonómicas, así como a todos los partidos políticos de Aragón.

Como todos los años, desde el 2001, en primer lugar fuimos a la casa cuartel de la Guardia Civil. Allí se depositaron unas flores y unas velas en un pequeño monumento que les rinde homenaje y se saludó a los antiguos compañeros de Irene y José Ángel. Estaban los mandos de la Guardia Civil y este año hubo una sorpresa: acudió a saludar y consolar a las familias el director general del Mando Único de la Guardia Civil y la Policía Nacional, Joan Mesquida. Acompañó a

los familiares durante la Misa posterior y la ofrenda floral.

A las 12 del mediodía comenzó la Misa en la Iglesia de Sallent. Fue oficiada por el actual párroco de Sallent y el anterior párroco que estaba cuando ocurrió el atentado. La Iglesia estaba abarrotada de gente del pueblo, turistas, personas venidas ex profeso al homenaje, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y varios políticos del ámbito regional, comarcal y autonómico. Más tarde tuvo lugar la ofrenda de flores en el lugar donde les pusieron la bomba. Allí, en la plaza del rocódromo, hay un tablón de anuncios que se aprovecha

para poner las fotos de Irene y José Ángel y se forma un improvisado altar donde rendir homenaje a estos dos jóvenes y a todas las víctimas del terrorismo. Fueron momentos de intensa emoción. Lágrimas y sentimientos corrían por las caras y corazones de las personas que estaban allí presentes.

Hablando con los padres de Irene y José Ángel se da uno cuenta del bien que les hace este pequeño homenaje y el sentirse acompañados por personas desconocidas. Se les acercan para darles ánimos y apoyo moral, para decirles que están con ellos y que les recuerdan en sus oraciones. Según sus propias palabras

“regresan a sus casas con las pilas cargadas, con los corazones llenos de energía y fuerza para poder continuar viviendo”. Es emocionante y reconfortante para uno mismo el pensar que nuestra presencia les puede servir de algo a personas que han sufrido una pérdida tan grande. Y este año tenemos un motivo más de alegría, puesto que parece ser que a través del nuevo alcalde de Sallent se va a proponer que haya una placa o un pequeño monumento que recuerde a estos chicos que dieron su vida por proteger a las gentes del Pirineo. Irene y José Ángel, no os olvidaremos. Ángeles, José Antonio, M^a del Prado, José, estaremos siempre con vosotros.



Verano 2007 : Valencia, Tenerife y Madrid

Los más pequeños (5-15 años), han podido disfrutar de la naturaleza en el entorno privilegiado de la Sierra de Ador, en Valencia. Los adolescentes (16-18 años), se han beneficiado de una experiencia única en el espectáculo de mar y tierra volcánica de Tenerife. La novedad de este año ha sido la creación de un campamento dirigido a adultos (mayores de 18 años), desarrollado en la sierra madrileña de Cercedilla, que se ha saldado con gran éxito y aceptación, que nos ha llevado a realizar distintas convocatorias de esta misma actividad. El objetivo de estas actividades ha sido facilitar que los miembros de la AVT aprendieran a potenciar emociones como el gozo, la alegría, el humor, la satisfacción, el interés, el amor, la cooperación, la responsabilidad y la tolerancia.

Para lograr estos objetivos, se desarrollaron diversas actividades, fundamentadas en el ocio y muy relacionadas con la naturaleza, que incluían senderismo, iniciación al submarinismo, gymkhanas, pistas deportivas, navegación en kayak... Gracias a estas propuestas, los participantes asumieron la importancia de respetar las normas, de la necesidad de la ayuda mutua para superar las dificultades, el valor del esfuerzo y la capacidad de asumir y superar algunos miedos. Algunos de los adolescentes ya han mostrado su interés en seguir vinculados a estas experiencias educativas en un futuro, pero ya como monitores de las actividades, lo que da una idea del éxito de estas iniciativas.



[11-M AFECTADOS TERRORISMO]

Reunión de alto nivel promovida por la OSCE

Un representante de la Asociación 11-M Afectados Terrorismo participó en la convocatoria celebrada en Viena los pasados días 13 y 14 de septiembre

Un representante de la Asociación 11-M Afectados Terrorismo asistió los días 13 y 14 de septiembre a una reunión de alto nivel promocionada por la OSCE, sobre víctimas de terrorismo, en Viena, Hofburg, en la que ofrecemos respuestas a algunas de las cuestiones que se debatieron en la misma:

¿Cuáles son los rasgos diferenciadores de las víctimas del terrorismo?

Algunos rasgos diferenciadores importantes se refieren a lo que han sufrido. Todas las víctimas han tenido pérdidas y sufrimiento, pero de muy distintas maneras.

Un rasgo diferenciador se refiere al reconocimiento que encuentran unas y por el contrario otras no, incluso rechazo.

Otros rasgos diferenciadores se refieren a su reacción ante estas pérdidas y sufrimiento, también de maneras distintas y a

veces contrapuestas, y a la gestión que hacen de su condición de víctima.

Como actores sociales, como ciudadanos son diferentes entre sí y tan plurales como la propia sociedad. Unas puede que busquen venganza. Otras que nunca vuelva a suceder a los suyos el horror que han sufrido, o, haciendo suyos el sufrimiento de los demás, que no le vuelva a suceder a nadie, a ningún otro ser humano.

¿Cómo utilizar la solidaridad con las víctimas del terrorismo como un factor para prevenir el terrorismo?

La solidaridad con las víctimas del terrorismo actúa hacia dos polos: un polo es la víctima misma y la solidaridad actúa hacia ella en socorro, apoyo, atención, escucha, abrazo por lo que ha perdido y sufre. El otro polo es el empeño con que la víctima responde a su tragedia, y la solidaridad puede actuar y actúa de hecho, respaldando ese

empeño, compartiéndolo, ayudando a que se abra camino.

El empeño con que las víctimas responden a la tragedia causada por el terrorismo plantea así fórmulas distintas para superarlo: Desde el combate sin cuartel y rechazo total al terrorismo, al terrorista y al ámbito, entorno o nación en que surge, hasta el esfuerzo –no por justificar– sino por entender los factores que les han llevado al terrorismo y que hacen que ciertos líderes empujen a sus seguidores hacia ello.

Hay un gran capital político en las víctimas, una fuerza que arrastra en la medida en que son reconocidas. Eso lo saben los gobernantes, las oposiciones, los partidos políticos y los medios de comunicación de masas que se afanan por encarrilar los distintos empeños de las víctimas en sus estrategias diferentes e incluso con-

trapuestas para combatir al terrorismo o aprovecharse de él.

Dentro del campo de las víctimas se encuentra la Asociación 11-M Afectados Terrorismo, que se empeña en que, como dicen sus estatutos, “la victoria de nuestro dolor sea la paz” y entiende esa paz como un espacio inmenso y abierto de vidas entrelazadas, impregnado de respeto, reconocimiento, cariño, atención, cuidados y apoyo mutuo, sostenido por una justicia equitativa y democrática. Aunque entiende que el foco del que brota el terrorismo se autoexcluye de ese espacio de paz. Se empeña en que “el nunca más” sea para todo ser humano y lo incluya. Lo hace poniendo el empeño en que el que ejerce el terrorismo no quede en la impunidad, sino que se ejerza sobre él la justicia democrática, no movida por la venganza.

Este empeño por la verdad, la justicia y la paz con que los afectados de la Asociación 11-M Afectados Terrorismo respondemos a nuestro dolor, defendiendo el estado de derecho, rompe el círculo de violencia que alimenta al terrorismo y es un factor profundo y poderoso para su prevención. Aunque encuentra un fuerte sostén en la sociedad civil, necesita además el respaldo generoso de las instituciones gubernamentales e internacionales.

Ese respaldo es natural si la institución que lo aporta está convencida de que por un lado no hay mal peor que el terrorismo al que nada justifica y por otro no es una cosa aislada sino que ocupa un segmento del círculo de la violencia. En consecuencia para superar o por prevenir el terrorismo no puede tratar aisladamente ese segmento, sino que tiene que tratar todo el círculo en el que se encuentra y tiene que ser empeño decidido por la paz.

Así lo entiende la Asociación 11-M Afectados Terrorismo y por eso su respuesta a la cuestión de cómo utilizar la solidaridad con las víctimas del terrorismo como un factor para prevenir el terrorismo responde: respaldando la transformación del dolor y la pérdida en acciones positivas generadoras de paz.

¿Existen riesgos de crear una jerarquía entre víctimas?

Existe el riesgo de que unas sean atendidas y otras desatendidas y de que la voz de las más altas en la jerarquía sofoque las voces de las que están más bajas, y ello conlleva el riesgo de manipulación al servicio de otros intereses ajenos de su condición de víctimas.

¿Deben los programas de asistencia estatales cubrir a los extranjeros o sus nacionales víctimas en el extranjero?

Sí, en este sentido la Asociación 11-M Afectados Terrorismo a promovido en el Parlamento una ampliación de la Ley de Solidaridad, actualmente pendiente de su aprobación en el Parlamento, para que ampare a cualquier español víctima de cualquier acto terrorista en cualquier parte del mundo.

Nuestra Asociación atiende e integra por igual a cualquier afectado por el terrorismo, sea español o extranjero, incluso sin papeles, reclamando además que se les preste la atención especial que necesitan, por ejemplo, la ayuda de intérpretes para acceder a las instituciones. Estos criterios deberían formar parte de los protocolos de atención institucionales.

¿Deben acordarse unos estándares mínimos entre los estados participantes?

Sin duda, la Asociación 11-M Afectados Terrorismo participa en un proyecto respaldado por la Unión Europea, para elaborar tales estándares mínimos para sus estados miembros (SURVIVORS - “Support Solutions

for Victims, Violated and Orphans of Terrorist Acts”). Si el terrorismo es internacional también los estados del mundo deben abordar todas las situaciones relacionadas con el mismo de la manera más unificada posible. Todos los estados deben ofrecer un mínimo de cobertura por ley.

¿Cómo pueden las víctimas estar mejor representadas ante el tribunal?

Facilitando su presencia en las vistas orales sin perjuicio laboral o de otro tipo. Cuidando de que en la sala y en su entorno se respete su dignidad y sean atendidas adecuadamente. Posibilitando que ejerzan la Acusación Popular, como derecho, dotándoles de los medios jurídicos y económicos para ello.

¿Cuáles son las mejores áreas para que la sociedad civil participe en la promoción de la solidaridad con las víctimas del terrorismo?

Promoviendo la participación de la víctima en actos de homenaje, conmemoración y en la aproximación de lugares de recuerdo

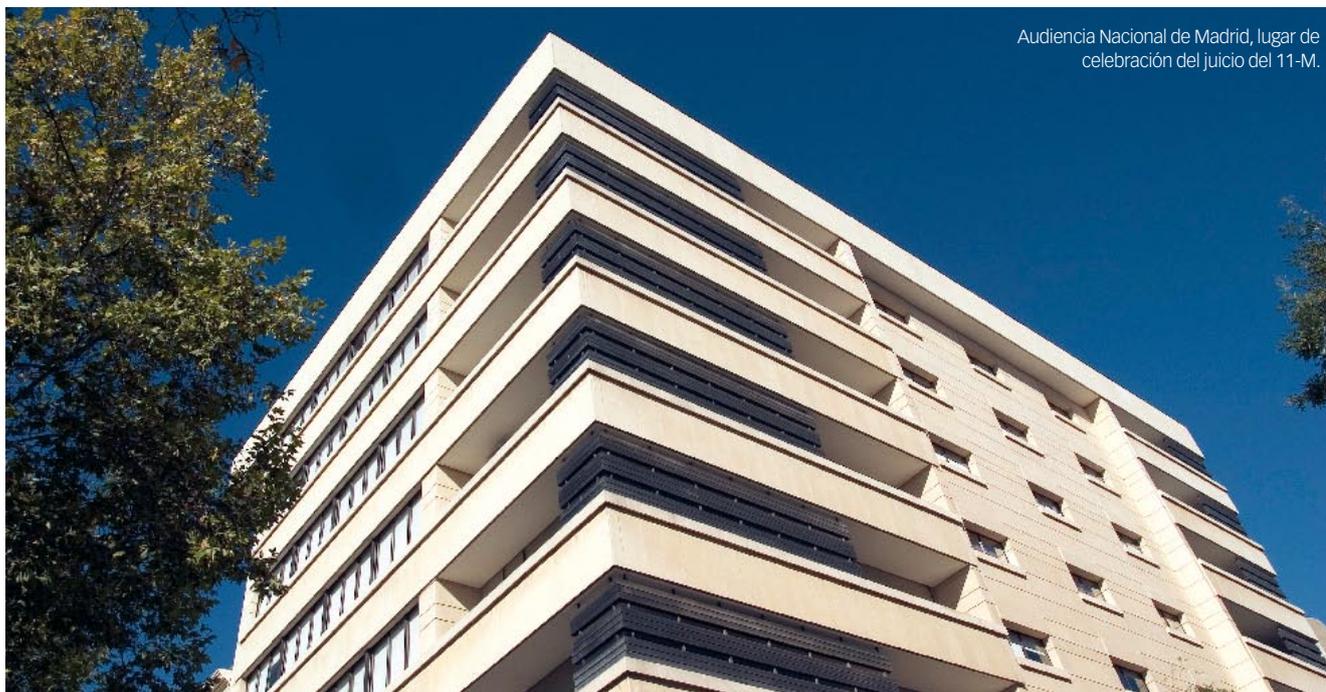
¿Cuáles son los principales retos a los que la sociedad civil debe hacer frente para promover la solidaridad con las víctimas de terrorismo?

Un reto es el mantener la misma cara ante cualquier terrorismo, sin cambiarla cayendo en una “indignación selectiva”, es decir, que se exagere y condene el horror provocado por un tipo de terrorismo y se minimice, niegue justifique el horror causado por otro tipo de terrorismo, posiblemente contrapuesto.



Campamento de verano en León

11M Afectados del Terrorismo organizó unos campamentos de verano con la Agrupación Deportiva Venture, en La Vecilla de Corueño (León), en la primera quincena de julio. Entre los participantes asistieron 75 niñas y niños de nuestra asociación viviendo en valores una multiaventura fantástica en un entorno ideal, con un esmero muy cualificado de los monitores.



Audiencia Nacional de Madrid, lugar de celebración del juicio del 11-M.

[AAW11-M]

Los psicólogos renuevan su trabajo ante el anuncio de la sentencia del 11-M

Han elaborado unos nuevos talleres que tienen por finalidad mejorar la calidad de vida de las víctimas. En ellos verán como se encuentran tras estos meses en los que se ha celebrado el juicio

El próximo mes de octubre, el 11-M volverá a ser tema actualidad. La sentencia del juicio será portada en prensa escrita, radio y televisión y durante un tiempo, el conjunto de la sociedad se volverá a lo ocurrido en Madrid el 11 de marzo de 2004. Ese ambiente mediático también envolverá a aquellos que sobrevivieron a los atentados y a los familiares que perdieron algún ser querido. Sin embargo, para las víctimas, los recuerdos de los atentados terroristas trascienden a la actualidad informativa y suponen un hecho cotidiano con el que tienen que convivir a diario. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M continúa con la tarea de prestar el apoyo que demandan nuestros asociados. En este sentido, los psicólogos de la Asociación han elaborado unos nuevos talleres que tienen por finalidad mejorar la calidad de vida de las víctimas. Si ya antes de la celebración del juicio se impartieron

sesiones preparatorias para el mismo ahora, los nuevos talleres consisten, en palabras de nuestra psicóloga, Syra Balanzat "en ver cómo se han encontrado éstos meses en los que se ha celebrado el juicio: si han asistido, si lo han seguido por los medios de comunicación y analizar qué áreas de su vida pueden haber abandonado por dedicar mucha atención al juicio, como: área familiar, trabajo, amigos, salud y el cuidado de uno mismo."

De esta forma, desde la Asociación tratamos de facilitar las herramientas necesarias para ayudar a las víctimas y, en la medida de lo posible, fomentar su participación en las actividades que desarrollamos

y su implicación con la tarea que realizan nuestras profesionales. Porque creemos necesario potenciar "las principales áreas de su vida que les aportan satisfacción, tranquilidad y apoyo" especialmente en fechas en las que resulta casi imposible evadirse de la realidad informativa.

El mes de octubre verá la sentencia del juicio del 11-M. Sin embargo, eso no significa un punto y final ni esa será la última noticia relacionada con los atentados. Por eso, nuestra tarea es una labor diaria de sostén a las víctimas y sus familiares porque la atención y el apoyo que nos demandan no pueden estar desatendidas ningún día del año.

El mes de octubre verá la sentencia del juicio del 11-M. sin embargo, eso no significa un punto y final ni será la última noticia sobre los atentados

fuerzo de memoria colectiva relatado en la Biblia. El pueblo judío ha sido además víctima de un acto de violencia homicida de una magnitud inimaginable y la memoria de ese horror ha pesado sobre el pensamiento occidental y seguirá pesando sobre la conciencia de la Humanidad como un paradigma del horror. De ahí que este Seminario haya dedicado una lección precisamente a El Pueblo Judío como Pueblo de la Memoria, a cargo de Lourdes Rensolí, profesora de Filosofía de la Religión y Deontología en la Universidad Europea de Madrid.

El peligro de abandono de la objetividad, se incrementa si no se establece algún tipo de consenso básico, o de normalización del disenso, ya que en ese caso prima lo emocional y la falsificación ideológica.

En muchos casos, la historia descubre una "memoria falseada" que re-significa y altera la realidad de los datos históricos, esta cuestión la trató en su ponencia La Redefinición de la memoria histórica Agustín Azcarate Garai-Olaun, arqueólogo e investigador de la Universidad del País Vasco.

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa tiene también entre sus objetivos fundacionales una vocación de Memorial de Fernando Buesa, político vasco, socialista, asesinado por ETA y de todas las víctimas de la violencia terrorista, de ahí la importancia que hemos atribuido al conocimiento de cómo en otros países y en otros contextos se ha gestionado la Memoria de las víctimas y de qué manera esa Memoria puede ser, aquí y ahora, un ejer-

cicio de racionalización del discurso político. A esta cuestión le dedicamos las ponencias que se desarrollan bajo el epígrafe de Historia y memoria en el País Vasco, impartida por Antonio Rivera, profesor de Historia Contemporánea UPV-EHU, y El imaginario nacionalista por Joseba Arregi, doctor en Teología y Profesor de Sociología de la UPV-EHU y la mesa redonda con el título de: Memoria y política. Referentes necesarios, utilización, manipulación, que giró en torno a la tramitación en el Congreso de los Diputados de la popularmente conocida Ley de Memoria Histórica, con la participación de Mario Bederá, diputado del PSOE, Fernando Maura, parlamentario vasco del PP y Maite Pagazaurtundua, presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo.

[COVITE]

Premio Internacional para Carlos Herrera

Por su sensibilidad hacía las víctimas del terrorismo y su compromiso con los principios de Memoria, Verdad y Justicia

El pasado 27 de septiembre en el Palacio Miramar de San Sebastián el Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco, COVITE, hizo entrega del VI Premio Internacional COVITE a la actuación en favor del recuerdo y apoyo a las víctimas del terrorismo al periodista Carlos Herrera Crusset.

Las razones por las cuales el equipo coordinador de COVITE acordó por unanimidad conceder el mencionado galardón a Carlos Herrera, y en su persona a todos los profesionales de los medios de comunicación que han sido y siguen siendo objeto de amenazas por parte de ETA y su mundo, residieron en su inmensa sensibilidad hacía las víctimas del terrorismo, su compromiso con los principios de Memoria, Verdad y Justicia y su atención personalizada a los problemas y opiniones de las víctimas.

En los medios periodísticos en los que trabaja siempre hay un espacio y un recuerdo para el dolor personal y social producido por el terrorismo. COVITE valora especialmente la profesionalidad de Carlos Herrera,

que desde el respeto a la pluralidad política y la intransigencia con los intolerantes no ha cejado de utilizar la libertad de pensamiento y la claridad en sus opiniones y valoraciones al servicio de la Democracia. Por eso COVITE aprecia a Carlos Herrera en su condición de librepensador, sensible y comprometido con la causa de las víctimas del terrorismo.



Lamentablemente no podemos decir lo mismo de muchos otros medios y profesionales, que como en el caso de la EITB (televisión pública vasca), ofrece muchísima más cobertura informativa al mundo de Batasuna-ETA llegando incluso a publicar sms's enviados por espectadores en los que se pueden leer breves textos de apoyo a terroristas y de menosprecio a las víctimas, que alimentan el clima de impunidad ideológica al terrorismo, entre el miedo y la prevención a un sector social que apoya, exalta, enaltece y se enorgullece del terror como expresión política.

Defender la Libertad sigue teniendo un alto coste personal. Uno de los retos pendientes es que en el País Vasco los medios de comunicación, especialmente los públicos, asuman la mirada de la víctima, su voz y su razón. La equidistancia, en el mejor de los casos, y la abierta legitimación del terrorismo de ETA es una de las lacras políticas que pesan y hieren a las víctimas vascas.

[ACVOT]

La ACVOT continúa la búsqueda de víctimas en Cataluña

Los miembros de la actual ACVOT, en toda nuestra larga historia, siempre hemos defendido que una de las tareas más importantes a realizar es extender la asistencia a todas aquellas personas que han sufrido los azotes de un atentado terrorista. Tantos años de trabajo nos han enseñado que, en todos los rincones de España, existen personas que han padecido las consecuencias físicas, psicológicas (o ambas) de un atentado pero que jamás han sido informadas al respecto.

Personas cuyo nombre y apellidos aparecen en una sentencia (si se celebró juicio contra los autores y estos fueron condenados) o en la documentación administrativa (si los autores todavía no han sido capturados ni, por tanto, juzgados y declarados culpables). Toda esta labor de búsqueda nos obliga a invertir mucho tiempo y muchos recursos, siendo los resultados lo suficientemente importantes para continuar la labor con empeño. Ya en 2005, y con la ayuda del Colegio de Detectives de Cataluña, pudimos localizar a bastantes ciudadanos que desconocían su carácter de "víctimas" del terrorismo. En 2007, durante los meses de junio y julio, desde la ACVOT se ha realizado un extenso seguimiento de las sentencias relacionadas con atentados ocurridos en Cataluña.

Hemos descubierto que, de todos esos nombres y apellidos relacionados más de cien son absolutamente desconocidos todavía para nosotros. Como es lógico, en la ACVOT no disponemos de los recursos económicos suficientes para continuar con esa labor de investigación, la cual obliga a continuos desplazamientos y a invertir muchísimo tiempo que debemos dedicar directamente a los cientos de víctimas por quienes trabajamos diariamente. La tarea de búsqueda nos ha llevado a descubrir que existen ciudadanos que padecieron el atentado en Cataluña pero ahora residen en otros puntos de España. Debemos pensar que hablamos de atentados ocurridos, especialmente, en las décadas de los setenta y



ochenta. Y son, además, víctimas de atentados realizados por asesinos de diferentes bandas terroristas, no solo por los asesinos de ETA.

Denuncia

El área jurídica de la Associació Catalana de Víctimes d'Organitzacions Terroristes (ACVOT) no solo trabaja presentando propuestas legislativas y realizando los trámites jurídicos a todos los niveles. Últimamente hemos tenido noticia de que una población catalana ha aprobado dar el nombre de una calle a quien resultó, con el paso de los años "condenado como cómplice del asesinato" de un empresario. En Cataluña, aparte de la violenta carrera terrorista de la banda asesina ETA, también asistimos y trabajamos por las víctimas de, por lo menos, once bandas terroristas diferentes. El caso que nos ocupa fue un atentado contra un industrial catalán, mediante el sistema de adosar una bomba al cuerpo de la víctima, hechos perpetrados en la década de los setenta por la banda terrorista Exercit Popular Catalá, algunos

de cuyos miembros se encuadraron años después en la ya extinta Terra Lliure.

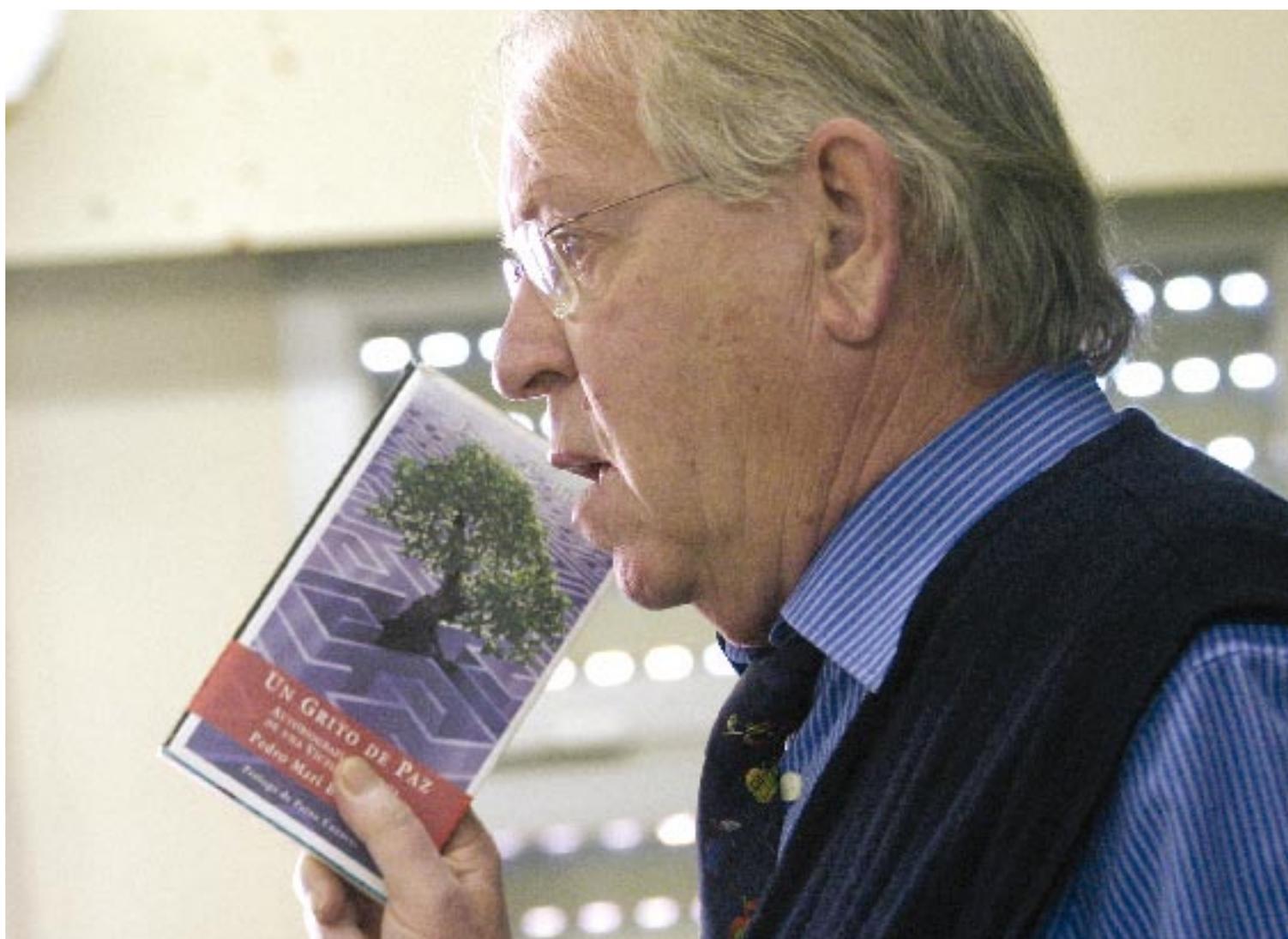
Es decir, en Cataluña también sufrimos esa mala costumbre ya instaurada en el País Vasco de otorgar reconocimientos a condenados por terrorismo mediante la concesión de sus infectos nombres a una calle en según qué poblaciones. Del mismo modo, hace pocos días, tuvimos constancia de que otro Municipio aprobaba una moción de respaldo a Lluís Maria Xirinachs, quien sin entrar en valoraciones de su historial político y sacerdotal, cometió el grave error de declararse públicamente, entre otras declaraciones, "amigo de ETA", lo cual a instancias de los miembros de la actual ACVOT le resultó en una condena de dos años a consecuencia de lo ordenado en el artículo 578 del Código Penal. Y solo faltaba que un actor catalán reabriera lo sucedido con Xirinachs al plasmar unas declaraciones que, a día de hoy, han motivado la presentación de otro escrito de aclaración de los hechos por parte de la ACVOT en la Fiscalía de Barcelona. Ese es otro de los frentes abiertos.

CULTURA Y SOCIEDAD

COMIENZAN LOS CURSOS DE LA FUNDACIÓN

www.fundacionvt.org

La Fundación ha puesto en marcha el Proyecto Educar para la convivencia, destinado a alumnos de ESO y Bachillerato



- La Fundación en los Centros de Enseñanza (pág. 60) • Convocados los Premios del Curso 2007-2008 (pág. 60)
- Periodistas en la diana (pág. 62)
- Informe: Terrorismo y literatura (pág. 64)

FERNANDO FERRÓN texto

IGNACIO IRASTORZA fotografías

La Fundación, en los Centros de Enseñanza

HA PEDIDO SU COLABORACIÓN A TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA"

Con el comienzo del nuevo Curso escolar, la Fundación ha puesto en marcha el Proyecto Educar para la convivencia, destinado a los alumnos de ESO y Bachillerato. Casi mil cartas

han sido remitidas a los Colegios de la Comunidad de Madrid y a las consejerías de Educación de todas las Comunidades Autónomas para dar a conocer esta iniciativa y ofrecernos para su puesta en funcionamiento.

El Proyecto Educar para la convivencia ha tenido una excelente acogida en años anteriores. Cientos de Colegios y decenas de miles de alumnos han acudido a estos cursos, consistentes principalmente en la realización de jornadas formativas en las que víctimas del terrorismo imparten conferencias a los alumnos del último curso de la ESO y de los primeros de Bachillerato sobre los valores que representan y simbolizan las víctimas del terrorismo.

Los miles de niños y adolescentes que asistieron a estas conferencias dieron muestras inequívocas de su rechazo a la violencia y conocieron de primera mano las consecuencias del terrorismo, a través de las propias víctimas.

Se puede decir, sin lugar a dudas, que hasta ahora se ha cumplido sobradamente el objetivo primordial del Proyecto con la sensibilización de los niños y jóvenes hacia el colectivo de víctimas del terrorismo y con su educación en valores como la tolerancia y la convivencia.

En el Curso 2006-2007, la Fundación pretende incrementar si cabe su actividad del curso anterior, durante el cual se llegó a los centros educativos, colegios e institutos de enseñanza, alcanzando las charlas a más de 3000 alumnos. Distintas víctimas del terrorismo, coordinadas por Pedro Mari Baglieto, -hermano de Ramón Baglieto, miembro de la UCD que fue asesinado por ETA en los comienzos de la Democracia-

Convocados los Premios del Curso 2007-2008

La Fundación ha difundido también las bases de los próximos Premios Escolares *Una ciudad sin violencia*, cuya entrega del Curso 2006-2007 tuvo lugar a comienzos del pasado verano, tal y como damos cuenta en las páginas de Noticias de esta revista.

Las bases de estos premios son las siguientes:

1. Los trabajos deberán responder al lema *Una ciudad sin violencia*, centrándose en aspectos relacionados con los fines de la propia Fundación, en especial la promoción y divulgación de valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la

libertad de los ciudadanos, así como el fomento de una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo.

2. Se establecen los siguientes premios, que se repartirán al cincuenta por ciento entre el Centro escolar y el alumno ganador:

- Premio de redacción para alumnos de Primer y Segundo Curso de Bachillerato, dotado con 2.000 euros en material escolar y placa.
- Premio de redacción para alumnos de Tercero y Cuarto de ESO, dotado con 2.000 euros en material escolar y placa
- Premio de dibujo para alumnos de Primaria, dotado con 2.000 euros en material escolar y placa
- Premio de dibujo para alumnos de Primero y Segundo de ESO, dotado con 2.000 euros en material escolar y placa

3. Los trabajos de redacción no podrán superar las seis páginas, en papel DIN A4, escritas a doble espacio y por una sola cara.

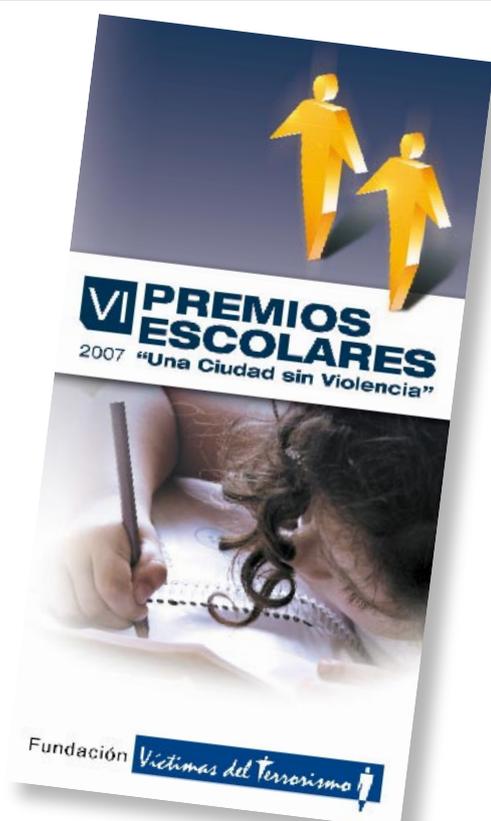


acudieron a los centros educativos, dando testimonio de lo que significa el terrorismo en España y acompañando sus conferencias con la proyección del documental de Iñaki Arteta *Sin libertad*.

Para aumentar la presencia de las víctimas del terrorismo en los centros de enseñanza, con su mensaje de no violencia, tolerancia y democracia, en los primeros días del verano se han enviado cientos de cartas a los colegios de la Comunidad de Madrid, ofreciendo la posibilidad de organizar nuestro Proyecto.

En las manos de los directores de estos Centros de enseñanza está el organizar las charlas a lo largo de los meses de 2006 y 2007 que dura el Curso.

Al mismo tiempo, la Fundación ha decidido ponerse en contacto con las Consejerías de Educación de todas las Comunidades Autónomas, para solicitar su colaboración en este Proyecto. Se pretende llevar a los niños y adolescentes de toda España el mensaje de tolerancia, no violencia y democracia que de manera inequívoca llevan las víctimas del terrorismo.



4. Los trabajos de dibujo se presentarán en papel de tamaño no superior a DIN A3 y podrán estar realizados en cualquier material.
5. Todos los trabajos deberán ir acompañados de identificación de su autor: nombre, edad, curso, Centro escolar y dirección y teléfono del mismo.
6. El plazo de presentación de los trabajos concluirá el 15 de mayo de 2008, siendo admitido cualquier envío cuya fecha postal sea anterior a ésta.
7. Las deliberaciones del jurado serán secretas y cada uno de los premios podrá ser declarado desierto o compartido por diferentes trabajos.
8. El fallo del jurado se hará público durante el mes de junio de 2008.
9. La concesión del premio implica la cesión a la Fundación Víctimas del Terrorismo del derecho de reproducción de los trabajos premiados por cualquier medio que se considere oportuno.
10. Los trabajos se remitirán a la Fundación Víctimas del Terrorismo, Apto. de Correos 46453. 28080 Madrid.

GABRIEL SÁNCHEZ texto

Periodistas en la diana

UNA DENUNCIA DE LA AMENAZA TERRORISTA CONTRA LOS PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS

España soporta el azote del terrorismo desde hace más de 40 años. Los historiadores datan las primeras acciones de ETA en 1961, cuando un comando intentó descarrilar un tren que transportaba un grupo de falangistas desde Madrid a San Sebastián para conmemorar el 18 de julio. En 1968 se produjo el primer atentado con víctimas mortales. A partir de ese momento, casi mil muertos a manos de los terroristas. ETA ha firmado la inmensa mayoría de las sentencias, pero no hay que olvidar a los GRAPO y a los grupos de extrema derecha que, en la época de la transición, también tiñeron de sangre uno de los capítulos más apasionantes de la reciente historia de España.

Para la mayoría de la opinión pública española, los colectivos objeto de amenazas terroristas han sido siempre los que han representado el poder establecido: funcionarios, militares, fuerzas de seguridad, jueces, representantes políticos.... Pero desde la década de los años setenta los terroristas incorporaron a su particular lista negra a un grupo de profesionales que ha padecido en silencio, desde el anonimato y la discreción las acciones violentas. Grupos de extrema derecha (*El Popus, El País, Doblón*), de extrema izquierda (*Diario 16*) y sobre todo, ETA, han tenido siempre a los medios de comunicación y sus profesionales en el punto de mira.

Desde que España recuperó la libertad de expresión por derecho propio, antes incluso de que las normas le dieran marchamo de legalidad, los medios de comunicación han ejercido con responsabilidad una feroz crítica a las actividades terroristas. Y esa actitud beligerante contra la imposición de ideas a través del terror, en plena democracia, ha sido castigada por los grupos armados con atentados, persecuciones,



señalamientos, denuncias y críticas que han supuesto graves perjuicios para los medios de comunicación y sus profesionales que han pagado, incluso con la vida, su actitud de feroz oposición a la práctica del terrorismo. En la memoria de todos están los nombres de José María Portell, José Luis López de Lacalle, Gorka Landaburu, Santiago Oleaga y tantos otros que han sufrido, en mayor o menor medida, las secuelas de la actividad terrorista. ¿Por qué los periodistas están en la diana de los grupos terroristas? A primera vista podría parecer una contradicción si nos atenemos a los planteamientos de los teóricos de la comunicación y de los politólogos que demuestran que los grupos terroristas necesitan de los medios de comunicación para dar a conocer sus acciones. Es más, ha habido alguna voz que ha denunciado que existe terrorismo porque existen medios de comunicación. Sostienen esta idea desde el semiólogo Humberto Eco, hasta la ex primera ministra británica, Margaret Thatcher

o la editora de *The Washington Post*, Catherin Grahman. Culpan a la prensa de airear las actividades terroristas, dando eco y pábulo a su macabra manera de participar en la vida política. Esta teoría está completamente denostada a día de hoy, pues está claro el papel de los medios de comunicación a la hora de informar sobre cualquier actividad que merezca el calificativo de noticia y el terrorismo, por desgracia, lo es. Pero abundando en estos mismos planteamientos es cierto que los grupos violentos han utilizado en no pocas ocasiones los medios de comunicación para hacerse oír ante la sociedad. Ahí están los comunicados que hacen llegar a la opinión pública a través de la prensa. Si la prensa es un medio aliado, necesario para propagar sus acciones e ideas, ¿por qué atentan contra sus representantes?

Los terroristas no soportan una prensa libre, independiente, crítica contra las actividades violentas. Sojuzgan los medios de comunicación al poder establecido por vías democráticas, ese mismo poder que tratan de derribar y desestabilizar a través de sus acciones. Matando al mensajero, piensan, se evita que el mensaje llegue a su destino. Este planteamiento, tan arbitrario como injusto y estéril, ha provocado decenas de atentados contra medios de comunicación y sus representantes a lo largo de tres décadas. Pero el colectivo ha guardado silencio porque no ha querido ser protagonista de la noticia. Ha padecido la amenaza, la persecución y la violencia hasta límites insostenibles. Y lo que es peor: todas las instituciones, tanto públicas como privadas, colectivos profesionales y sindicatos, han mirado siempre hacia otro lado, desde el miedo, desde la indiferencia. Han tenido que ser los propios periodistas quienes, hartos de la amenaza y de la falta de apoyo político y social, han gritado para denunciar su situación desde la explanada del Peine de los Vientos, en San Sebastián. El eco de su voz llegó hasta las instituciones internacionales que comenzaron a interesarse por la situación de los periodistas españoles en general y los que ejercen su trabajo en el País Vasco en particular. Y Europa conoció, por fin, que ejercer el periodismo en España no era, como dijo Larra, llorar un poco, sino sufrir un constante hostigamiento que ha tenido para más de uno consecuencias trágicas.

"Periodistas en la diana" es, ante todo, un libro que pretende reconocer y agradecer, el trabajo callado pero valioso de los profesionales de los medios de comunicación que han ejercido el periodismo en condiciones de extrema dureza.

La sociedad está acostumbrada a valorar el papel del periodista en conflictos internacionales, los corresponsales de guerra, los enviados especiales a zonas especialmente calientes, los que cubren las catástrofes naturales. Pero el que, día a día, es señalado con el dedo, ve su nombre en una pintada en plena calle, recibe un anónimo en forma de carta o de bala, escucha su nombre en las concentraciones o sale ileso de un intento de asesinato, no tiene reconocimiento público ni social. Éste es mi homenaje.

La utilización política del terrorismo

En esa simbiosis que se produce entre medios de comunicación y terrorismo no está ajena la clase política. La utilización del terrorismo como arma política ha sido una realidad en España, objeto de crítica y controversia entre las distintas formaciones que formulan las denuncias cuando se sienten perjudicados. La emisión, en medios de comunicación, sobre todo de titularidad pública, de los comunicados de los terroristas, en estado puro no es más que la demostración y el afianzamiento de las ideas de la clase dirigente. Ocurrió, por ejemplo, cuando ETA anunció una tregua en Cataluña, a principios de 2004; volvió a suceder en marzo de 2006 cuando los terroristas decidieron hacer un alto en su macabra actividad, siguiendo los planteamientos de diálogo esbozados por el gobierno socialista, meses atrás. Los micrófonos y las cámaras al servicio de los terroristas, como si tuvieran representación social alguna.

Frente a las imposiciones de uno y otro lado, no cabe más que una prensa libre e independiente que sea capaz de valorar la dimensión de la noticia, utilizando sus propios métodos de evaluación y autorregulación, introduciendo en sus Códigos Éticos y Deontológicos cómo tratar las informaciones relacionadas con el terrorismo, desde los criterios de libertad e independencia, esos dos conceptos que están en la mente de todos los profesionales de la comunicación, desde planteamientos teóricos aprendidos en las facultades de comunicación, pero difíciles de aplicar después en las redacciones. Esos planteamientos por los que han arriesgado su carrera, su dignidad e incluso su vida un puñado de periodistas españoles que miran todos los días los bajos del coche, que cambian de dirección con cierta asiduidad, que deben llevar siempre la espalda guardada y que no se atreven a salir a la siete de la mañana de casa si alguien que no está paseando al perro, merodea por su portal.



Portada del libro de Gabriel Sánchez, 'Periodistas en la diana'.

Gabriel Sánchez es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor de Redacción Periodística en la Universidad Francisco de Vitoria y profesor de Información en el Master que Radio Nacional de España imparte en colaboración con la Universidad Complutense. Como periodista ha trabajado en los diarios *Arriba*, *El Imparcial* y *El Independiente*. En Radio Nacional de España ha sido editor del Diario de la Tarde, jefe de redacción, jefe de las secciones de Sociedad y Nacional, subdirector de los Servicios Informativos y director de Radio 5 Todo Noticias. Es coautor de los libros *España en portada* (Fragua, 2004), *Claves para la información en radio y televisión* (IORTV, 2006) y *La opinión como argumento en los medios audiovisuales* (Universitas, 2007).

F. GARCÍA texto
RADIAL fotografía

Desbaratados los planes terroristas de Al Qaeda en Alemania y Dinamarca

SU CAPTURA TUVO LUGAR POCOS DÍAS ANTES DE LA CONMEMORACIÓN DEL SEXTO ANIVERSARIO DEL 11-S

Pocos días antes de cumplirse el sexto aniversario de los atentados ocurridos en EE UU el 11 de septiembre, los servicios de inteligencia de Alemania y Dinamarca detectaron la presencia de grupos terroristas de Al Qaeda, que intentaban cometer atentados de gran relevancia en ambos países europeos. Gran parte de los presuntos terroristas islamistas fueron detenidos y sus planes desbaratados.

Según las autoridades alemanas, los detenidos pretendían llevar a cabo grandes atentados contra el aeropuerto internacional de Frankfurt y la base norteamericana de Ramstein.

La fiscal federal, Monika Harms, explicó que los tres sospechosos se habían hecho con 700 kilos de peróxido de hidrógeno para fabricar explosivos. "Este es un buen día para la seguridad en Alemania", afirmó la fiscal.

De las investigaciones realizadas se deduce que el peróxido de hidrógeno, que tenían almacenado en un escondite, podría haberse mezclado con otras sustancias para fabricar una bomba con la potencia de 550 kilogramos de TNT. "Esto les habría permitido fabricar bombas con una potencia explosiva mayor que las utilizadas en los atentados de Londres y Madrid, explicó por su parte el director de la Oficina Federal contra el Crimen de Alemania, Joert Ziercke. Los sospechosos detenidos –dos alemanes y un turco– llamaron la atención de las autoridades debido a que habían estado vigilando unas instalaciones militares norteamericanas en Alemania a finales de 2006. Los tres fueron entrenados en campamentos de Pakistán por la Unión de la Yihad Islámica y después formaron una célula alemana de la organización suní, con base en Asia central, ramificación del Movimiento Islámico de Uzbekistán. Según explicó Ziercke, la célula se distinguía por "un profundo odio a los ciudadanos estadounidenses".



Dinamarca: 8 detenidos

La Agencia de Inteligencia danesa (PET) capturó a ocho milicianos islámicos, seis ciudadanos daneses y dos extranjeros con permisos de residencia en el país, con edades comprendidas entre los 19 y 29 años, sospechosos de organizar actividades terroristas con explosivos. En el momento de la detención disponían de material para fabricar un explosivo inestable en con los que pretendían atacar, presuntamente, una zona densamente poblada.

Según el director general de la PET, Jakob Scharf, se puede describir a los principales sospechosos como militantes islamistas con contactos internacionales, entre ellos líderes de Al Qaeda. "Con las detenciones hemos impedido un ataque terrorista", ha asegurado. La operación policial es el resultado de varios meses de investigación, en los que han intervenido fuerzas de la Policía, apoyadas por miembros de la unidad de artificieros, bomberos y químicos de los servicios de emergencia.

Los tres detenidos en Alemania se caracterizan por su profundo odio a los ciudadanos estadounidenses.



[FUNDACIÓN FERNANDO BUESA]

El pasado como actualidad, historia y memoria colectiva

Seminario Fernando Buesa, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco sobre temas de interés social político

Desde hace seis años, la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa organiza todos los veranos, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, el Seminario Fernando Buesa, que gira sobre temas de interés social y político en el País Vasco. A este Seminario acuden expertos nacionales e internacionales que ofrecen sus reflexiones a estudiantes y profesionales tanto vascos como procedentes de otras comunidades autónomas.

Este año el VI Seminario Fernando Buesa, celebrado los días 16, 17 y 18 de julio versó sobre el significado histórico de la memoria, tras conflictos o hechos violentos de reciente actualidad (el holocausto nazi, la guerra de los Balcanes, la Guerra Civil Española o el azote terrorista de ETA).

La investigación histórica contemporánea pone con frecuencia en cuestión el valor de la Memoria, en función de su metodología de ciencia social, aunque por otro lado reconoce también la subjetividad de los investigadores, de sus ideologías, de sus objetivos y pretensiones.

Se han producido entre nosotros debates en torno a cómo gestionar las diferentes memorias sobre la represión franquista y sobre la guerra civil española. La Transición se llevó a

cabo en gran medida gracias a un esfuerzo de amnesia colectiva, que sin embargo después del tiempo transcurrido parece que debiera permitir una mirada nueva – sine ira et studio – sobre ese episodio de nuestra historia. Y nos planteamos esta cuestión en la ponencia titulada “Memoria e Historia, dos miradas políticas



[La investigación histórica pone con frecuencia en cuestión el valor de la Memoria]

sobre el pasado”, que dictó Manuel Reyes Mate, profesor de Investigación del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La gestión de la Memoria se plantea siempre como problemática ya que la “historia asumida” forma parte de nuestras respectivas posiciones ideológicas. En algunos casos esa gestión implica un verdadero ejercicio de responsabilidad colectiva; así por ejemplo, en el caso de Alemania en relación con el nacional-socialismo, en Francia en relación con el régimen de Vichy, en los EE.UU. en relación con la Guerra de Vietnam, en Rusia respecto del stalinismo o más recientemente en el sangriento conflicto de los Balcanes al que le dedicamos una ponencia con el título de La Memoria herida de Europa: Los Balcanes, impartida por Mira Milosevich, Socióloga por la Universidad de Belgrado

Vivimos en el marco de una civilización historicista, nuestro discurso político se sostiene sobre una u otra historia asumida, de tal modo que la historia de nuestro pasado está siempre viva en el entendimiento de nuestro presente. Quizá todo tenga su origen en la Memoria del Pueblo de Israel que se funda precisamente en un es-

[FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO]

La verdad de las víctimas

Tres mil ciudadanos acompañaron a la familia Blanco al cementerio a rendir homenaje a Miguel Ángel, secuestrado y asesinado por ETA en julio de 1997

En Ermua, el 11 de julio, entre la lluvia y el frío, 3.000 ciudadanos acompañaron a la familia Blanco al cementerio a rendir homenaje a Miguel Ángel Blanco, secuestrado y asesinado por ETA en julio de 1997. Miguel Blanco, Consuelo Garrido, Marimar Blanco, Mikel Buesa, Pilar Ruíz, Pilar Elías, Cristina Cuesta, y también junto a ellos, Salvador Ulyar, Ángel Altuna, Conchita Martín, Mapi Múgica, todos víctimas de la barbarie terrorista, estaban allí de corazón, por solidaridad, demostrando una unidad, un sentido común y una entereza que debiera servir de ejemplo a la sociedad, a las autoridades competentes y a los jóvenes que deben aprender de la historia reciente, también de la del dolor y la rebeldía cívica.

El Partido Popular estuvo allí, honrando a su compañero asesinado, ni un solo cargo político socialista ni nacionalista compartió con la familia el silencio y la emoción con la que la comitiva, sencillamente, pretendía rendir homenaje con flores y un responso a la víctima del terrorismo español que marcó un antes y un después en la lucha contra ETA, por la que se movilizaron seis millones de españoles, la que ayudó a generar una filosofía y una praxis política que se ha demostrado la más eficaz para derrotar a la banda. La familia, la Fundación, no esperaban que en coherencia con la fecha se pudiera convocar el Pacto Antiterrorista, desgraciadamente. Sí esperaban

un poco más de humanidad, de sentimiento, de compasión. Ningún representante del Gobierno Socialista ni Vasco estuvieron allí, por no estar no estuvo ni Carlos Totorica. Ningún responsable de las oficinas de atención a las víctimas, en Madrid o en Vitoria, tuvieron la mínima deferencia, aunque sólo hubiera sido por justificar su sueldo, de acercarse a saludar, un apretón de manos hubiera sido suficiente. Se equivocan en sus pequeñas miserias. Miguel Ángel Blanco no es sólo una víctima del PP, razón aparente por la que ningunearon su homenaje, el acto más sentido y privado de toda la campaña desarrollada durante un mes por la Fundación que lleva su nombre. Miguel Ángel Blanco se ha convertido en un símbolo de solidaridad, de reconocimiento y de lucha contra la tiranía de ETA. En esta víctima se sienten reconocidas la inmensa mayoría, porque el dolor que todavía llevan a flor de piel millones de ciudadanos al recordarle, como la Fundación ha podido comprobar en el contacto directo con más de 10.000 ciudadanos españoles a lo largo del recorrido del bus por la Memoria de Miguel Ángel Blanco, es el dolor por todas las víctimas y la indignación por todos los crímenes pasados y presentes que el terrorismo, todo terrorismo, ha cometido y puede cometer.

La brecha de indiferencia y soledad que muchas víctimas sienten con el actual

Gobierno, se hace más profunda. Menos mal que lo mejor del significado de la muerte de Miguel Ángel sigue vivo, sigue intacto, sigue puro, y es nuestra obligación cuidarlo y protegerlo, legarlo a las generaciones futuras. No todo ha sido triste en este décimo aniversario, todo lo contrario. La Fundación cuenta con más de 5.000 textos, dibujos, plegarias, esperanzas, denuncias de los ciudadanos españoles, y más que siguen llegando, con las que vamos a editar el libro del décimo aniversario, compuesto de las letras y los dibujos originales de la gente de la calle que todavía sabe distinguir entre el bien y el mal. Hemos empezado a construir una red de solidaridad social en muchos puntos de España, activa y comprometida que nos pide actos, participación por la Memoria y la Dignidad de Miguel Ángel Blanco y por él la de todas las víctimas del terrorismo. Hemos constatado en el contacto directo con los ciudadanos la sabiduría de la gente, que tiene las ideas claras, que no se deja engañar fácilmente, que ha entendido qué es ETA y la única manera de acabar con ella: derrotándola, deslegitimándola.

Diez años sin Miguel Ángel Blanco no nos han traído la libertad, el mejor homenaje que pudiéramos realizar en su memoria, mientras tanto seguiremos por el mismo camino, desde el compromiso profundo de no traicionarla.



Ciudadanos en la concentración en memoria de Miguel Ángel Blanco en Burgos.



Manifestación el 11 de Julio de 2007 por las calles de Ermua en memoria de Miguel Ángel Blanco



Jóvenes voluntarios en Málaga junto al autobús de la Fundación Miguel Ángel Blanco.

fuerzo de memoria colectiva relatado en la Biblia. El pueblo judío ha sido además víctima de un acto de violencia homicida de una magnitud inimaginable y la memoria de ese horror ha pesado sobre el pensamiento occidental y seguirá pesando sobre la conciencia de la Humanidad como un paradigma del horror. De ahí que este Seminario haya dedicado una lección precisamente a El Pueblo Judío como Pueblo de la Memoria, a cargo de Lourdes Rensolí, profesora de Filosofía de la Religión y Deontología en la Universidad Europea de Madrid.

El peligro de abandono de la objetividad, se incrementa si no se establece algún tipo de consenso básico, o de normalización del disenso, ya que en ese caso prima lo emocional y la falsificación ideológica.

En muchos casos, la historia descubre una "memoria falseada" que re-significa y altera la realidad de los datos históricos, esta cuestión la trató en su ponencia La Redefinición de la memoria histórica Agustín Azcarate Garai-Olaun, arqueólogo e investigador de la Universidad del País Vasco.

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa tiene también entre sus objetivos fundacionales una vocación de Memorial de Fernando Buesa, político vasco, socialista, asesinado por ETA y de todas las víctimas de la violencia terrorista, de ahí la importancia que hemos atribuido al conocimiento de cómo en otros países y en otros contextos se ha gestionado la Memoria de las víctimas y de qué manera esa Memoria puede ser, aquí y ahora, un ejer-

cicio de racionalización del discurso político. A esta cuestión le dedicamos las ponencias que se desarrollan bajo el epígrafe de Historia y memoria en el País Vasco, impartida por Antonio Rivera, profesor de Historia Contemporánea UPV-EHU, y El imaginario nacionalista por Joseba Arregi, doctor en Teología y Profesor de Sociología de la UPV-EHU y la mesa redonda con el título de: Memoria y política. Referentes necesarios, utilización, manipulación, que giró en torno a la tramitación en el Congreso de los Diputados de la popularmente conocida Ley de Memoria Histórica, con la participación de Mario Bederá, diputado del PSOE, Fernando Maura, parlamentario vasco del PP y Maite Pagazaurtundua, presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo.

[COVITE]

Premio Internacional para Carlos Herrera

Por su sensibilidad hacía las víctimas del terrorismo y su compromiso con los principios de Memoria, Verdad y Justicia

El pasado 27 de septiembre en el Palacio Miramar de San Sebastián el Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco, COVITE, hizo entrega del VI Premio Internacional COVITE a la actuación en favor del recuerdo y apoyo a las víctimas del terrorismo al periodista Carlos Herrera Crusset.

Las razones por las cuales el equipo coordinador de COVITE acordó por unanimidad conceder el mencionado galardón a Carlos Herrera, y en su persona a todos los profesionales de los medios de comunicación que han sido y siguen siendo objeto de amenazas por parte de ETA y su mundo, residieron en su inmensa sensibilidad hacía las víctimas del terrorismo, su compromiso con los principios de Memoria, Verdad y Justicia y su atención personalizada a los problemas y opiniones de las víctimas.

En los medios periodísticos en los que trabaja siempre hay un espacio y un recuerdo para el dolor personal y social producido por el terrorismo. COVITE valora especialmente la profesionalidad de Carlos Herrera,

que desde el respeto a la pluralidad política y la intransigencia con los intolerantes no ha cejado de utilizar la libertad de pensamiento y la claridad en sus opiniones y valoraciones al servicio de la Democracia. Por eso COVITE aprecia a Carlos Herrera en su condición de librepensador, sensible y comprometido con la causa de las víctimas del terrorismo.



Lamentablemente no podemos decir lo mismo de muchos otros medios y profesionales, que como en el caso de la EITB (televisión pública vasca), ofrece muchísima más cobertura informativa al mundo de Batasuna-ETA llegando incluso a publicar sms's enviados por espectadores en los que se pueden leer breves textos de apoyo a terroristas y de menosprecio a las víctimas, que alimentan el clima de impunidad ideológica al terrorismo, entre el miedo y la prevención a un sector social que apoya, exalta, enaltece y se enorgullece del terror como expresión política.

Defender la Libertad sigue teniendo un alto coste personal. Uno de los retos pendientes es que en el País Vasco los medios de comunicación, especialmente los públicos, asuman la mirada de la víctima, su voz y su razón. La equidistancia, en el mejor de los casos, y la abierta legitimación del terrorismo de ETA es una de las lacras políticas que pesan y hieren a las víctimas vascas.

[FUNDACIÓN GREGORIO ORDOÑEZ]

“Esta gran nación”

La Fundación presentó en San Sebastián el libro de Mayor Oreja. La obra es resultado de horas de conversación entre el ex ministro y el escritor César Alonso de los Ríos

El miércoles día 12 de septiembre a las 19,30 horas, presentamos, en el Hotel María Cristina de San Sebastián, en un acto auspiciado por la Fundación Gregorio Ordóñez, el libro *Esta gran nación*, de Jaime Mayor Oreja. La presentación del acto corrió a cargo de Ana Iribar, presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez, María San Gil, presidenta del Partido Popular del País Vasco, José María Muguruza, abogado y, por supuesto, contamos con la presencia de Jaime Mayor Oreja.

Este libro es el resultado de horas de conversaciones entre el ex ministro del Interior y hoy eurodiputado y el escritor César Alonso de los Ríos. De carácter marcadamente autobiográfico, el libro se revela como un documento imprescindible para situar en su contexto el proceso de rendición ante ETA emprendido por José Luis Rodríguez Zapatero. No sólo se muestran las diferencias y similitudes, que las hay, entre la anterior tregua-trampa de ETA y la que acabamos de padecer (y el papel desempeñado en cada una de ellas por el Ejecutivo), sino que se ofrece un panorama global sobre la génesis de la ofensiva del totalitarismo nacionalista desde finales de la década de los 60 hasta nuestros días.

En el transcurso de la presentación del libro el ex ministro del Interior y actual eurodiputado por el Partido Popular, Jaime Mayor, aseguró que las negociaciones entre el Gobierno central y ETA se encuentran en «el descanso» y que sin duda «habrá una segunda parte».

Jaime Mayor quiso explicar el fallido proceso de paz entre el Ejecutivo socialista y ETA, y la actual situación entre ambos, con un símil futbolístico. "Vivimos en la mitad de dos tiempos, un primer tiempo que ha transcurrido ya, que tuvo un prólogo catalán. En este momento vivimos el intermedio, el descanso de una negociación que no daba más de sí, porque ETA lo decidió así; ellos marcan los tiempos", afirmó. Continuando en esta línea, Mayor comentó que "las relaciones entre ETA y el Gobierno



Durante la presentación, Jaime Mayor denunció que España está sufriendo la "mayor ofensiva nacionalista desde la transición"

viven ahora un momento en el que ambos intentan hacer cosas distintas, pero tratarán de no estropear las expectativas de un segundo tiempo del partido", afirmó.

Según Jaime Mayor, en este momento ETA quiere demostrar su capacidad de hacer daño para "sostener y movilizar a los suyos", y el Gobierno de Zapatero tiene que hacer "un discurso distinto para poder ganar así las elecciones generales del año que viene".

Mayor denunció que España está sufriendo la "mayor ofensiva nacionalista desde la transición", una actitud que la identificó con el intento de «reflotar» el plan Ibarretxe, la ponencia política realizada por el PNV, y los movimientos en Cataluña por "refundar el cata-

lanismo" desde CiU. De esta forma, Mayor dijo que los nacionalistas "no quieren desaprovechar" la presencia de Zapatero al frente de La Moncloa.

Al inicio de la presentación, el abogado donostiarra José María Muguruza habló del carácter entrañable del acto y quiso mandar un especial saludo a Regina Otaola, presente en la sala. Por su parte, Ana Iribar, Presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez definió la labor de Mayor con dos palabras, "honestidad y constancia".

Finalmente, la dirigente popular, María San Gil, quiso hablar de su compañero como "un ejemplo de lo que debemos hacer por Euskadi".

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBESDirector General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.
Ministerio del Interior.

Balance y propuestas de la Dirección General de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior

A raíz del XX aniversario del atentado de ETA en el Hipercor de Barcelona

Siempre hemos dicho que es imprescindible la colaboración leal entre el Estado y la sociedad civil en nuestro ámbito. Las víctimas del terrorismo y sus familias merecen que las distintas administraciones públicas y los numerosos colectivos y asociaciones que las representan trabajemos de la mano, con confianza, con la máxima sensibilidad y solidaridad y con un sentido alto del interés general.

Un ejemplo de este trabajo coordinado y común se produjo a raíz del vigésimo aniversario del atentado de ETA en el Hipercor de Barcelona, el acto terrorista más indiscriminado de la banda, en el que murieron 21 personas y 45 resultaron heridas. La ACVOT organizó el homenaje con éxito y con altura de miras. Ese día, aunque habíamos tenido conversaciones previas en el mismo sentido, la asociación catalana denunció públicamente que todavía, 20 años después, había víctimas (de entre los heridos) que no habían sido indemnizados. Al día siguiente nos pusimos a trabajar y, efectivamente, descubrimos que 11 personas no habían recibido compensación económica alguna pese a que la sentencia de 2003 de la Audiencia Nacional se la reconocía expresamente. Desde entonces,

hemos ido localizando a estas personas, en un goteo a veces difícil, para informarles de sus derechos y para facilitarles los trámites que exige la ley, entre otros la solicitud previa del interesado. Pero hemos tomado una decisión más importante y trascendente: ante la sospecha de que la misma situación se haya podido producir en otros casos, estamos revisando, una a una, con carácter general, todas las sentencias firmes por terrorismo que ha habido en nuestro país, desde el principio, para comprobar, a partir de nuestras bases de datos sobre ayudas, si se ha producido el mismo problema. No debe pasar desapercibido que se trata de personas que han sufrido en sus carnes el zarpazo terrorista, directamente y que, teniendo sus derechos reconocidos en sentencias firmes, no los han hecho efectivos por desconocimiento.

Atentado contra turistas españoles en Yemen y soldados víctimas del terrorismo en Líbano y Afganistán.

El 2 de julio un grupo de turistas españoles fueron víctimas de un atentado suicida en la provincia de Marib, a unos 170 Km de Saná (Yemen). La legislación española vigente (de 1996 y 1999) impide que puedan ser indemnizados toda vez que vincula las compensaciones económicas al criterio de la territorialidad o, si se prefiere, de la soberanía: solo los atentados ocurridos en España, o fuera de España si afectan a intereses españoles (en lo que es una extensión de la soberanía) permiten generar una ayuda económica pública para los afectados. Esto no ha impedido que

Estamos revisando todas las sentencias firmes por terrorismo para hacer efectivos los derechos de las víctimas

hayan sido asistidos tanto por el Ministerio de Asuntos Exteriores como por nosotros, facilitando el apoyo psicológico, la repatriación, el alojamiento de los familiares y los gastos funerarios; todo lo que, de acuerdo con la ley, estaba en nuestras manos. Desde entonces, estamos trabajando para subsanar normativamente esta laguna, en la línea de las directrices marcadas con carácter general por Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la UE. El reconocimiento debe incluir también a los soldados españoles que sufran atentados en el extranjero, es decir, situaciones específicas de violencia de naturaleza terrorista más allá de los riesgos propios del servicio en operaciones de mantenimiento de la paz. El terrorismo es global y España lo ha sufrido muy especialmente, tanto el interno (sobre todo de ETA) como el internacional (en particular, el 11 de marzo de 2004). En una reciente reunión de la OSCE, la primera que se celebra en su historia, precisamente a petición de la presidencia española, pudimos comprobar que estamos en la vanguardia mundial, no solo en la lucha antiterrorista, sino también en la atención a las víctimas. Resolviendo estos vacíos, lo estaremos todavía más.

Últimas acciones de ETA: también familias retenidas ilegalmente.

ETA, en lo que probablemente es un signo de debilidad, lo que no significa que no pueda seguir matando, ha operado recientemente de la siguiente manera: retiene varios días, en Francia, al propietario (en el último caso, también a su familia) de un vehículo que utiliza después como coche bomba en España. En el atentado de la T-4 lo hizo, asesinando a Carlos Palate y a Diego Estacio, y en Castellón activaron la bomba precipitadamente, ante el acoso policial, en un campo de olivos en Castellón.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de 1999 que desarrolla la vigente ley de solidaridad, no podemos indemnizar a estas personas, por cuanto sólo reconoce la figura del secuestro (toma de rehenes que incluye petición de rescate o chantaje al Estado) y no la detención ilegal, excluida expresamente. Esta es otra reforma que estamos estudiando y que debemos abordar, encajándola

en la normativa europea que sitúa al Estado en el que se producen los hechos (en este caso Francia) como autoridad decisoria y nosotros, España, el país del que son nacionales las víctimas, como autoridad de asistencia que actúa subsidiariamente. Ahora, con la norma del 99, no podemos compensar al joven retenido en el atentado de la T-4, ni a la familia de Orio, además de otros casos del pasado más lejano que sin duda hay.

Queda mucho por hacer aunque, como dijo la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Italia en la Reunión de Alto Nivel de la OSCE, muchos países sueñan con tener el nivel de solidaridad con las víctimas que tiene España. Sigamos trabajando juntos, con la lealtad y el sentido de Estado que nos demanda la sociedad, pero también con respeto a las víctimas, sin utilizar o alimentar su dolor.



CAROLINA COUSO

texto

JULIA VILARÓ

fotos

“Si pudiera caminar, mañana mismo volvía a Yemen”

JULIA VILARÓ, DOCTORA CATALANA, FORMABA PARTE DE LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA QUE EL PASADO 2 DE JULIO SUFRIÓ UN ATENTADO EN YEMEN.

El pasado 30 de junio, un total de catorce turistas españoles aterrizaban en el aeropuerto de Saná, la capital de Yemen. Cuarenta y ocho horas más tarde, mientras visitaban una zona turística de la provincia de Mareb (a unos 190 kilómetros de la capital), un terrorista suicida, al volante de un coche bomba, puso fin a sus vacaciones. Como resultado de esta acción ocho españoles (cinco catalanes y tres vascos) y dos yemeníes (uno de los chóferes y el guía de la expedición) perdieron la vida, y otras seis personas resultaron heridas.

Julia Vilaró formaba parte de la expedición española. Esta doctora catalana, amplia conocedora del mundo árabe, recuerda que en el momento de la explosión pensó que “estábamos en un campo de minas y que alguna había explotado. Recuerdo que acabábamos de visitar el templo de Mahram Belques, en la famosa ciudad de la Reina de Saba, y yo me había retrasado un poco haciendo fotos, por lo que tuve que echarme una carrera para no hacer esperar a mis compañeros. Al día siguiente nos esperaba un duro día ya que teníamos programada una ruta por el desierto, por eso nos íbamos ya al

hotel. Cuando llegué al coche, me senté al lado del chofer y empecé a mirar las fotos que había hecho. Estaba viendo la primera foto cuando una inmensa luz amarilla lo inundó todo. Creo que perdí el conocimiento unos minutos. Al despertar recuerdo que los coches de mis compañeros estaban en llamas y que el todoterreno en el que yo viajaba estaba destrozado y yo no podía salir. Empecé a gritar con las pocas fuerzas que tenía hasta que un hombre me sacó en brazos y me dejó sentada cerca del coche”. En aquel momento Julia descubrió que tenía importantes heridas en los pies, los brazos y la cara, por lo que fue trasladada a un centro sanitario en la localidad de Marib. El traslado fue un viaje rocambolesco a través del desierto sin la menor medida higiénica a su disposición. Allí le hicieron las primeras curas y fue trasladada a un hospital de Saná. “Recuerdo que las enfermeras llevaban nikab y sólo les veían los ojos. Tardamos cinco horas en llegar. Yo tenía los pies destrozados. Íbamos en una vieja ambulancia sin analgésicos ni tranquilizantes, pero yo no sentía ningún dolor, supongo que debido al shock de la explosión”. Julia nos cuenta que fue precisamente en Saná cuando supo con certeza que sus heridas eran fruto de un atentado terrorista. “Alguien me dijo que habíamos sufrido un ataque suicida. No me lo podía creer. Yo pensaba que habíamos pisado una vieja mina olvidada”

Su traslado al madrileño hospital Gómez Ulla se produjo de inmediato y sin problemas gracias al avión medicalizado en el que viajó acompañada de personal militar sanitario curtido en Irak y Afganistán. “Todos me trataron muy bien y me atendieron muy profesionalmente. En Madrid me hicieron la reduc-

Algunos medios de comunicación olvidan que, además de ocho españoles, murieron dos yemeníes



ción de la fractura que tenía en el pie". Pero su viaje aún no había terminado, ya que al día siguiente fue trasladada al Hospital Vall d'Hebrón, en la ciudad condal, donde le practicaron el resto de intervenciones necesarias. "Ahora estoy muy bien. Ya tengo la mayor parte de las heridas curadas, ahora sólo me quedan los pies, que los tengo destrozados y no los puedo apoyar. Creo que me espera lo más duro porque ahora que me encuentro bien me va a resultar muy difícil estar en cama. Hasta dentro de tres meses creo que no podré caminar".

"La cultura árabe me fascina"

Mientras escuchamos cómo Julia nos relata su traslado hasta Barcelona, donde ahora espera el alta médica, apreciamos en su voz un tono nostálgico que se acentúa cuando nos relata sus múltiples viajes por Asia. "He recorrido muchos países árabes, es una cultura que me fascina. Además, mi profesión me ha llevado a residir en El Cairo, Bangkok, Túnez o Delhi." Julia es una viajera incansable que se ha recorrido medio mundo en busca de aventuras. "Esto es algo que llevo en los genes. Cuando era una niña siempre consultaba los atlas de geografía y leía historias sobre China y otros países lejanos. Además me encantaban las novelas de Julio Verne", nos comenta. Cuando habla del Yemen lo hace con cariño, sin

He tenido mucha suerte. No me había dado mucho tiempo a confraternizar con mis compañeros. Esto me ha ayudado a sobrellevar el golpe

rencor ni resentimiento por lo que ha pasado. "Es un país medieval por el que solo pude viajar unas horas, por eso quiero volver y completar los 24 días que me quedaron pendientes. Pero estuve allí lo suficiente para comprobar que los yemeníes son gente muy amable. Si pudiera caminar no lo dudaba: mañana mismo volvía a Yemen"

Cuando habla de las consecuencias del atentado Julia es tajante: "me afecta que algunos medios de comunicación olviden que, además de ocho españoles, murieron dos yemeníes. A sus familias no las ampara nadie. El conductor de mi coche, un chico de 22 años que tiene un hijo, se salvó, pero ha perdido ambos ojos." De esta forma aflora la humanidad de esta doctora catalana, más preocupada por el futuro

Julia Vilaró es una amplia conocedora del mundo árabe. Cuando habla de Yemen lo hace con cariño, sin rencor ni resentimiento por lo que ha pasado.



de los heridos yemeníes que por su recuperación. Sobre cómo se ha tratado la información del atentado nos comenta que “no podemos permitir que se estigmatice a países como el Yemen por un hecho aislado. Yo he viajado a muchos países en los que se vivían situaciones mucho más complicadas. El viaje del Yemen lo contraté por una agencia especializada en viajes de aventura a países alejados de los canales de turismo tradicionales que me dio todo tipo de garantías de seguridad. Además mientras estuvimos allí siempre fuimos escoltados y no era un sitio caliente por lo que hasta incluso entre los compañeros bromeábamos diciendo que con tanta seguridad iba a ser imposible que nos secuestrasen”. No comprende por qué se ha hablado de que han sido unos imprudentes por exponerse a este tipo de ataques viajando a lugares supuestamente peligrosos. “¿Qué pasó con el 11M? ¿Es que Atocha también era un lugar peligroso?”, se pregunta. “Ellos estaban en Madrid, iban a trabajar o a la escuela y les pasó lo mismo”, sentencia. Aún así Julia insta a todo el mundo a viajar “de forma responsable”

Julia reconoce haberse sentido muy apoyada en estos meses por sus amigos y familiares, “incluso he vuelto a reencontrarme con gente que hacía años que no veía” Sobre el apoyo gubernamental que ha recibido desde el atentado Julia es muy clara: “Todo el mundo me ha tratado muy bien y me he sentido muy apoyada. Pero hay algo que el Ministro Rubalcaba prometió

tras el atentado y que espero que cumpla”, Julia se refiere a la promesa del ejecutivo socialista de reconocer a las víctimas españolas de atentados terroristas en el extranjero como víctimas del terrorismo. “Pérez Rubalcaba prometió un decreto ley para considerar víctimas del terrorismo también a los españoles que sufran un atentado en el extranjero. Espero que cumpla porque el terrorismo ya no es solo ETA. Vivimos en la era de la globalización y esto es una consecuencia más. Además yo cuando viajo por el extranjero no dejo de ser ciudadana de mi país”. Esta es una lucha en la que están involucradas muchas asociaciones de víctimas. La Associació Catalana de Víctimes d’Organitzacions Terroristes (ACOVIT) lleva más de dos años trabajando en este sentido. “Un turista español puede sufrir un atentado en Egipto, Londres o Casablanca, del mismo modo que un ciudadano de otro país puede tener la desgracia de ser víctima de un atentado en España. Hay que vivir con eso pero no dejarnos vencer por el miedo”

Siete vidas tiene un gato

Hablando con Julia nos damos cuenta de que se considera una persona afortunada, “he tenido mucha suerte en salir viva de aquel atentado”. Aunque nos sorprende conocer que no es la primera vez que se ve en una situación parecida en el extranjero. “Cuando mis amigos y familiares oyeron la noticia del atentado en Yemen enseguida

He sobrevivido a dos accidentes de avión en Asia, a uno en barco en Camboya y a tres accidentes mortales de coche

pensaron que a mí no podía haberme pasado nada porque en todos estos años que llevo viajando he sobrevivido a dos accidentes de avión en Asia, ambos con aterrizajes forzosos, a un accidente en barco en Camboya y a tres accidentes mortales de coche". Incluso bromea entre risas "parece que tengo tantas vidas como un gato aunque ahora voy a tener que andar con mucho cuidado porque ya he agotado las siete". Reconoce que para ella el atentado no ha supuesto un golpe tan duro como para alguno de sus compañeros de viaje ya que "yo viajaba sola y no he perdido a nadie. He tenido mucha suerte. Además tampoco me había dado mucho tiempo a confraternizar con mis compañeros, ya que solo hacía unas horas que nos conocíamos. Esto me ha ayudado a sobrellevar el golpe" Sobre sus próximas vacaciones nos comenta con tristeza "me da mucha pena pensar que igual no me recupero para entonces, pero tenía planificado un viaje a Irán. Si pudiera andar no me lo pensaba ni un momento y hacía la maleta". Su pasión por el mundo árabe se hace patente en cada una de sus palabras, "su cultura me fascina desde siempre. Incluso he aprendido a hablar el árabe de la calle", dice con modestia. Desde aquí le deseamos una pronta recuperación a esta aventurera infatigable, para que pueda seguir recorriendo mundo. De todos modos, estamos seguros que la fortaleza y la voluntad que demuestra en sus palabras van a acelerar mucho el proceso.

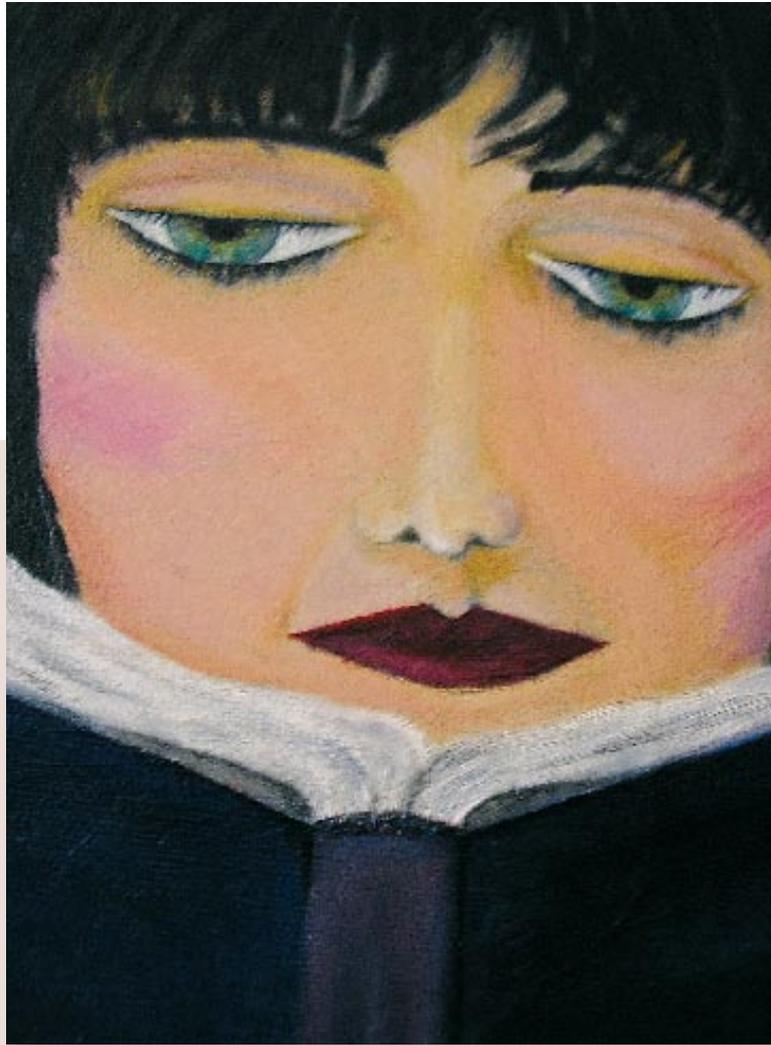


In memoriam

Desde 2003, han fallecido fuera de nuestras fronteras doce turistas españoles. Todos ellos víctimas de atentados contra extranjeros.

Así, el 16 de mayo de 2003, varias explosiones en Casablanca (Marruecos) causaron la muerte a 45 personas, entre las que se encontraban tres españoles. Víctimas de estos atentados fallecieron Manuel Albiach Tutusaus, Francisco Abad Lazo, Domingo Mateos Tiseiras, y Joan Alié Maciá, vicepresidente de la Casa de Cataluña en Marruecos, que falleció una semana después en Barcelona a consecuencia de las heridas recibidas. El pasado 2 de julio esta lista maca-

bra se amplió con la muerte de ocho turistas españoles en Yemen a consecuencia de un atentado suicida. Fallecieron los matrimonios residentes en Cataluña formados por Isabel Arranz Bocos y Gabriel Tortosa Ortega y por Teresa Pérez Ubago, burgalesa, y Antonio Pomés Tallo; el jefe de la expedición, el guipuzcoano Mikel Essery Arruti; su asistente, la guipuzcoana Magie Álvarez Calleja; y Marta Borrell Puig, gerundense y casada con uno de los heridos, Esteve Masó Vilanova, también de Gerona. El día 14 de julio falleció María Asunción Votorica a consecuencia de las graves heridas recibidas en el atentado.



* TERRORISMO Y LITERATURA

Texto: Rogelio Alonso

Ilustración: Fernando Delgado

La imagen del terrorismo reflejada por la literatura ha estado frecuentemente rodeada de estereotipos distorsionadores de la realidad. La delimitación entre ficción y realidad es, en ocasiones, confusa, pues muchos autores revisten sus obras de una supuesta autenticidad con la que pretenden erigirse en intérpretes de un impactante fenómeno socio político como el terrorismo. La paradójica fascinación que la violencia despierta ha contagiado en la literatura una tendencia a prestar mayor atención a quienes recurren al terror en detrimento de quienes lo padecen. Ello a pesar de que "la furia de la vida es siempre más poderosa que la compulsión de la muerte", como escribió Brian Keenan en *An Evil Cradling*, su magistral relato de los cuatro años

y medio en los que permaneció secuestrado por terroristas libaneses durante la década de los ochenta.

John Updike, en su última novela, *Terrorista*, insistía en penetrar en la mente de quienes son capaces de cometer actos de terrorismo. Esa visión lleva a instrumentalizar la ficción para, supuestamente, desentrañar una realidad inquietante. El novelista trasciende así las limitaciones que la ficción le impone, emulando a historiadores o politólogos. Con cautela suelen destacarse los estreñimientos del género mientras persiste la fascinación por personajes que, se nos dice, nos harán comprender la mentalidad y motivaciones del terrorista. El odio aparece así contextualizado introduciéndose una salvaguarda: la comprensión de

las causas de la violencia no implica una justificación de la misma. Sin embargo, ¿podemos realmente comprender por qué el terrorista inflige dolor y perpetra terror mientras se obvia que otros seres humanos, sus víctimas, no optan por ese mismo recurso a pesar de poder reivindicar agravios mucho más reales y argumentos mucho más razonables que los de quienes provocan dicha victimización? A menudo la ambiciosa explicación del escritor emerge como insuficiente, convirtiéndose más bien en reclamo de su campaña de promoción. Esa incapacidad empuja al novelista a jugar ambiguamente con su pretensión de esclarecer una realidad que, con interesada conveniencia, aproxima o distancia de la ficción. En este ámbito se mueven las

autobiografías de los terroristas. Preocupante parece la coincidencia entre géneros tan distintos que tienden a retratar al terrorista a veces como un ser noble e idealista, otras como un individuo incapaz de escapar a su destino, impelido a utilizar una violencia presentada como ineludible y carente de alternativas. La dramatización de la realidad sobre esos elementos induce a que el lector ignore que las memorias de los terroristas poseen una evidente intencionalidad política y autolegitimadora. Efectos similares pueden tener sobre las audiencias ficciones noveladas desde la perspectiva dominante del terrorista. En este sentido, frente al terrorista cruel pero compasivo que se rebela ante la injusticia, atormentado por dilemas morales diversos, contrasta la ausencia de interés por sus víctimas. Esta marginación suele sostenerse en la asunción de que si hay terrorismo, debe haber una buena razón para ello. Tamaña simplificación invita al desconocimiento del fanatismo, del absolutismo ideológico y de los mecanismos de auto justificación de los que el terrorista depende para que sus actos criminales aparezcan como heroicos y despojados de connotaciones negativas. Un estupendo antídoto para ese falseamiento romántico lo constituye *Killing Rage*, de Eamon Collins, miembro del IRA asesinado por sus propios compañeros tras exponer la crueldad y la mentira que el terrorista necesita ocultar. En la literatura el terrorista suele escapar a la crítica que Koestler planteaba en la implacable *El Cero y el Infinito*: "Vosotros asesinasteis el 'Nosotros'; los habéis destruido. ¿Pretendéis de verdad que las masas están detrás de vosotros?".

En cambio muchos escritores no renuncian a imposibles análisis sociológicos con personajes de ficción con los que buscan establecer teorías presuntamente sólidas. Se construyen así perfiles de jóvenes marginados y oprimidos, provenientes de familias desestructuradas, presos del determinismo, cuando lo cierto es que entre la heterogeneidad de los distintos terroristas en absoluto abunda dicha caracterización. Enormemente saludable resulta por ello la lectura de la espléndida *Eureka Street*, de Robert McLiam Wilson, una sátira mordaz de esos terroristas norirlandeses que tan injustamente han sido ensalzados como hombres de estado por los medios de comunicación. A través del humor, Wilson transmite el hiriente sufrimiento causado por el terror sin concesiones para sus responsables. Frente a la fascinación literaria por la capacidad de destrucción del ser humano sorprende el desinterés hacia quienes en contextos de objetiva victimización declinan responder violentamente a la agresión confiando en la Justicia. Escasean indagaciones de los cálculos racionales de las víctimas del terrorismo, de sus pulsos emocionales, de sus dramas repletos de verdaderas heroicidades, de su infinita superioridad moral. Existen excepcionales tratamientos de esta temática cuya lectura debería estimular una literatura menos seducida por el terrorista. Las excelentes novelas de Raúl Guerra Garrido (*Lectura insólita del capital* y *La carta*) son pioneras en el fenómeno del terrorismo etarra, encontrando su continuación en una reciente obra (*La soledad del ángel de la guarda*) que recrea

la relación entre un amenazado y su escolta. La humanidad de las víctimas y las devastadoras consecuencias sociales y políticas del terrorismo afloran también con sensibilidad en los cuentos de Maite Pagazaurtundua (*El viudo sensible y otros secretos*). La ejemplar valentía de esta víctima del terrorismo inspiraron un enternecedor libro, *Los Pagaza. Historia de una familia vasca*, que dejaba al descubierto la impostura con la que otros se han ocupado de la violencia contra semejantes. Sobrecogedora es asimismo la reconstrucción del asesinato de una víctima de ETA escrita por Pedro Mari Baglietto (*Un grito de paz. Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*).

Odio y totalitarismo

Esa capacidad de conmover retratando a quienes sufren el odio y el totalitarismo destaca en las historias compuestas por Fernando Aramburu en *Los peces de la amargura*, una de las más brillantes obras sobre la brutalidad del terrorismo. Los protagonistas cercanos y sencillos de este impresionante mosaico adquieren una dimensión heroica, emergiendo como víctimas que renuncian a la venganza, que se enfrentan con dignidad y civismo a su descarnada angustia. De ese modo recobran su humanidad seres cosificados por asesinatos que mediante el distanciamiento moral justifican injustificables violaciones. Sólo así, mediante la exploración de los sentimientos de sus víctimas, de su profundo significado, es posible comprender mejor la mentalidad del terrorista. Son sus víctimas, también en la literatura, quienes pueden descubrirnos las causas del fanatismo criminal y político.